¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 25 de su publicacion. No. 7,367 BUENOS AIRES, Sábado 27 de Mayo de 1848

Departamento de Gobierno— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvages unitarios!

Palermo de San Benito, Abril 17 de 1848—
Año 39 de la Libertad, 33 de la Yndependencia, y 19 de la Confederacion Argentina—

Conviniendo uniformar los extractos, que se hacen al contestar las notas oficiales, y evitar en ellos equivocaciones inconvenientes, el Gobierno ha acordado, y decreta—

Artículo 1. ° —En toda nota oficial en que se conteste á otra que tuviere suma, el extracto, solamente contendrá, despues de indicarse la fecha, la suma íntegra, señalada esta con comas, que abrirán al principio, y cerrarán al fin, diciéndose al empezarse la contestacion »serlo á la nota de tal fecha cuya suma es la siguiente»—

2. ° —Cuando la nota que se conteste no tuviere suma, y fuese de dos carillas ó de menos, despues de expresarse la fecha de ella, será transcripta toda íntegra en la contestacion, con comas que abrirán al principio, y cerraran al fin, excepto el encabezamiento, el saludo, y el nombre—

3. ° —Pasando la nota que se conteste de dos carillas, sin llegar su extension á la quinta, el extracto comprenderá todos los párrafos íntegros de la primera y segunda carilla, pasando á la tercera cuando no termine párrafo al fin de la segunda; abriéndose las comas al principio del primero, y cerrándose al fin del último—Y se dirá en seguida, si contuviere mas párrafos la nota, »concluyendo V. E. (V. S. ó V.) del modo siguiente»—Y se transcribirán, abriendo y cerrando las comas al principio y fin, los dos últimos párrafos, ó el uno si mas no contuviere la nota—

4. ° —Si la nota sin suma que se conteste pasare de cuatro carillas, se vaciarán todos los primeros párrafos íntegros de la primera, y segunda carilla, hasta concluirse la transcripcion del que pase á la tercera, si no concluye al fin de la segunda, en cuyo término cerrarán las comas, y se dirá »Y todo lo demas que V. E., (V. S. ó V.) dice en su nota mencionada, hasta el principio del antepenúltimo párrafo en que V. E., (V. S. ó V.) continúa así» y se vaciaran los tres últimos párrafos, abriendo las comas al principio del antepenúltimo, y cerrándolas al fin del último—

5. ° —Cuando la nota que se conteste contenga algun asunto de alta importancia delicado, y no pasare de cuatro carillas, despues de citarse la fecha, será vaciada toda ella íntegra, abriendo las comas al principio, y cerrándolas al fin excepto el encabezamiento, el saludo y el nombre—

6. ° —Si pasare de cuatro carillas la nota que se conteste, y de que trata el artículo quinto anterior, el extracto será transcribiendo, entre las comas al principio y al fin, el primer pliego, pasando al segundo si no concluye párrafo al fin en la cuarta carilla; y en seguida se dirá »Y todo lo demas que V. E. (V. S. ó V.) expresa en su mencionada nota, hasta el antepenúltimo párrafo en que continúa V. E. (V. S. ó V.) del modo siguiente»—Aquí se abrirán las comas, y continuará el extracto con la transcripcion de los tres últimos párrafos, cerrándose las comas al fin del último—

7. ° —Publíquese, hágase saber á quienes corresponde, y dése al Registro Oficial—

ROSAS—

Por órden de S. E—

[El Oficial 1. ° del Ministerio de Gobierno,]

Benedicto Maciel—

EL EDITOR.

BRASIL—

El dia 3 del corriente S. M. el Emperador del Brasil abrió la primera sesion de la Séptima Legislatura de la Asamblea General Legislativa del Imperio, con el siguiente discurso—

»*Discurso con que Su Magestad el Emperador abrió la primera sesion de la séptima Legislatura de la Asamblea General Legislativa, el dia 3 de Mayo de* 1848—

Augustos y digníssimos señores Representantes de la nacion—

Es llegada la época siempre llena de esperanzas en que os reunis—Yo me felicito en ver en mi derredor á los representantes de la nacion, cuyas luces y experiencia prometen los mayores beneficios á la causa de la civilizacion y del órden, y á la prosperidad del pais—

He procurado cultivar relaciones de paz y buena inteligencia con todos los Estados de Europa y de América; y continuaré empleando medios pacíficos y honrosos para resolver algunas dificultades de que estais instruidos—

La cuestion entre las Repúblicas del Rio de la Plata, aun no está terminada definitivamente, y los intereses de mis súbditos continúan en ser perjudicados gravemente por una lucha tan desastrosa, como prolongada—Hago los mas sinceros votos por la pacificacion de ambas Repúblicas—Ellos están de acuerdo con el interés que debe inspirarnos la independencia del Estado Oriental del Uruguay—

Satisfaciendo los deseos que habeis manifestado, recorrí á principios de este año algunas municipalidades de la provincia de Rio Janeiro, y observé con satisfaccion el desarrollo de su industria y riqueza, siéndome infinitamente gratos los testimonios que he hallado en todas ellas, de amor á mi persona, y de adhesion y fidelidad á las instituciones políticas del pais—

El órden público no ha sido perturbado; conviene sin embargo reconocer, que el estado de la seguridad individual, y de la propiedad, en algunas provincias del imperio, no es todavia tal como debe desearse—No obstante, confia mi gobierno en que la revision y perfeccionamiento de algunas leyes, fundarán aquellas garantías sobre bases mas sólidas y permanentes—

Os será presentado un proyecto relativo á la ley de 3 de Diciembre de 1841, y otro que tiene por objeto declarar la incompatibilidad de la eleccion de algunos funcionarios públicos en los lugares en que ejercen jurisdiccion ó autoridad—

Recomiiendo á vuestra consideracion el exámen de la ley que organizó la guardia nacional, y de las que regulan las promociones del ejército y escuadra, y el modo de hacerse los reclutamientos—Todos estos objetos merecen particular atencion á mi gobierno—

Espero, asimismo, que en esta sesion dotareis al pais con una ley, que pueda atraer al imperio colonos útiles é industriosos—Vosotros no podeis dejar de apreciar la necesidad urgente de esta medida—

Por el estado que se os presentará vereis la relacion entre la renta y los gastos del Estado, y os aseguro que una severa economía y fiscalizacion presidirán los actos de mi gobierno, teniendo en vista en la aplicacion de las asignaciones que le fueren acordadas, promover las mejoras materiales de las provincias—

Augustos y digníssimos representantes de la nacion—Cierto de vuestra leal y patriótica cooperacion, y del espíritu de órden y de amor á la concordia, que forma el carácter distintivo de la nacion Brasilera, y que mi gobierno se esforzará en cimentar prosiguiendo en el sistema de justicia y tolerancia política que se ha prescripto, alimento la lisongera esperanza de que la bondad divina conservará al imperio todos los beneficios de que goza, y le otorgará un porvenir de paz y de engrandecimiento progresivo—

Está abierta la sesion—

D. Pedro 2. °, Emperador Constitucional y Defensor perpetuo del Brasil—

Rio Janeiro, Imprenta Nacional 1848»—

No es posible asentir por nuestra parte á los términos y espíritu del párrafo de ese Discurso de la Corona Imperial relativo a las Repúblicas del Rio de la Plata—La antigua queja que se notaba en los anteriores discursos de S. M. sobre que sus súbditos padecen por efecto de la guerra del Plata, está acompañada ahora de una referencia á la independencia del Estado Oriental—

No sabemos que pensamiento político quiera significar el Gobierno de S. M. en ese párrafo; mas ciertamente todos los asertos que contiene son notablemente infundados—Admira que hayan sido estampados en un documento tan serio á la altura en que se hallan las cuestiones del Rio de la Plata, y á pesar de la transparencia en que está, hace mucho tiempo, la funesta política del Gobierno Imperial para con estas Repúblicas—

No existe, como es notorio, cuestion alguna entre ellas—Ambas están aliadas contra el enemigo comun, vencido é impotente: los rebeldes salvages unitarios, reemplazados por la intervencion Anglo-Francesa beligerante—Si en esta agresion de conquista Europea mira el Gobierno Imperial personificada á la República Oriental, y la desconoce en la inmensa mayoría de los Orientales á cuyo frente está el Gobierno legal del Exmo. Sr. Presidente, Brigadier D. Manuel Oribe, adopta una ficcion, y con ella no acredita el menor interés ni por la independencia de los Orientales, ni por los derechos é intereses generales de los Estados Americanos—Esa misma intervencion Anglo-Francesa, subsistente en pié contra las dos Repúblicas del Rio de la Plata, fué promovida en su orígen, y ha sido ayudada en su marcha por el Gabinete del Janeiro—Asi ha atacado la independencia del Estado Oriental que debia haber defendido, negándose á sostener el justo principio Americano, y favoreciendo el de misma conquista Anglo-Francesa—¿Adonde está, pues, de parte del Gobierno Imperial ese interés por la independencia del Estado Oriental que indica el discurso del Trono?—Verdaderamente tal idea es una deplorable ironía—

En igual punto de vista se presenta la queja repetida en el mismo discurso, de que los súbditos Imperiales son gravemente perjudicados por la guerra y su prolongacion—Cuando los rebeldes salvages unitarios la declararon y comenzaron en ambas riberas del Plata con la intervencion Francesa de 1838 á 1840, el Gobierno Imperial ni demostró interés alguno por la independencia del Estado Oriental, ni se fijó en los efectos de esa guerra respecto de los súbditos Brasileros—Posteriormente, promoviendo la intervencion Anglo-Francesa, favoreciéndola, consintiendo sus bloqueos y hostilidades ilegales, que tanto han vejado los intereses Brasileros, contra los principios reconocidos del Derecho de las Naciones, el Gobierno Imperial ha causado á sus súbditos por una política inaudita graves males—Si á ellos aludiese el Discurso del Trono, eso sería una indicacion de cambio en la política anti-Brasilera y anti-Americana del Gabinete, y alabariamos sinceramente al Gobierno de S. M. por la enmienda de un error imponderablemente funesto—

EL CONSERVADOR.

El titulado *Conservador* de Montevideo, en un artículo de su número del 28 de Marzo último, trata de la mision de los Sres. Ministros Mr. Gore y el Baron de Gros, y de sus instrucciones—

Toda la argumentacion del denominado *Conservador* es ridícula y especiosa—Sus declamaciones no pueden alterar el hecho notorio que los Gobiernos de Inglaterra y Francia protegen á unos infames sediciosos y viles traidores á su patria, como están reconocidos por todo el mundo los salvages unitarios—Las acciones de los que traicionan su tierra natal y de los extraños que se aprovechan, en su particular interés, de esa horrenda maldad, se compensan naturalmente, y se retribuyen unas por otras—El que compra á un traidor le desprecia y abomina en su corazon, porque, sobre conocer la deformidad de su atentado, siempre teme, que le será infiel, como lo ha sido á su patria—El que se vende al extrangero, por mas genuflecciones que le haga, le detesta tambien en su interior, porque no se le oculta, que no es por consultar sus intereses, que el foráneo se le muestra risueño, sino para hacer él la ganancia para sí—¡Justicia de Dios!—Esto es lo que actualmente acontece á los salvages unitarios y á sus coligados externos—

La confianza que el *Conservador* se esfuerza en inspirar á sus co-traidores, sobre que los gobiernos interventores no variarán de rumbo en lo que »hasta hoy ha sido un principio inmutable de su parte» en la cuestion del Plata, equivale á una esperanza irracional, de que esos gobiernos acabarán de consumar el sacrificio de su honor y probidad política, como el de los mas vitales intereses de los pueblos que presiden y de las naciones neutrales, no alzando la mano á la empresa irrisoria, por irrealizable, de dirigir los destinos de pueblos independientes y soberanos, que están resueltos á no permitir que ningun poder extraño ejerza sobre ellos actos de odiosa supremacía, ni se entrometa á ser regulador de su política interna—Por inicuo é inútil que haya sido, para imponer á estas dos Repúblicas la ley de la fuerza abusiva, el *Conservador* pretende persuadir á los interventores, que á su honor interesa, tanto como á sus mas sólidas conveniencias, no discrepar en un ápice de sus »hechos anteriores»—Les recuerda, como para estimularlos á ser consecuentes con su política anterior, lo que desde el principio de sus simuladas misiones pacíficas declararon sus agentes diplomáticos en esta, cuando con dislocada arrogancia anunciaron, que »el deber imperioso, así como el interés legítimo de los Gobiernos de los infrascriptos no les permiten *consentir* por mas tiempo la prolongacion de esta guerra que ha durado demasiado»—Con este recuerdo se propone persuadir á los poderes, de que ha procedido la *intervencion* combinada, que si hoy bajan el tono en sus pretensiones, ó mas bien en sus insinuaciones preceptivas, el mundo creerá que está tambien en baja el poder de ellos—Con iguales ó equivalentes artimañas les pone tambien en su consideracion, con el designio de punzar su susceptibilidad, ó interesar su honor, aunque sea facticio, en este punto, la consonancia de principios que sostuvieron en la mision confidencial *Hood*, y en la oficial *Howden-Walewski*; incitándolos á que se conserven á la misma altura, como él confiadamente lo espera, en la actual negociacion *Gore-Gros*—Tal es la pretension del *Conservador*!

Pero aun hay algo de mas significativa impudencia en el artículo que comentamos—El *Conservador* se atreve todavia á pretender justificar la intervencion y bloqueo del Plata, como un medio necesario »para poner al Gobierno de Buenos Aires en la forzosa de retirar su Ejército de invasion»—No debe prescindirse de lo insostenible que es, segun las prescripciones de la Ley Pública, con que gratamante simpatiza la filosofia moral del siglo en que vivimos, el arbitrio de las intervenciones armadas en las cuestiones de Pueblos independientes, y á mas de ello, situados en regiones lejanas, que sobre no haber inferido el menor agravio á los gobiernos de Inglaterra y Francia, ni poder ni querer ejercer influencia alguna en perjuicio de su seguridad y grandeza, les han dado y siguen dándoles pruebas relevantes de que ni aun los enormes agravios, que gratuitamente les han infligido, son capaces de inducirlos á entrar, como podrian y tienen derecho de hacerlo, en retaliaciones justas y canonizadas por la ley de las Naciones—Tampoco debe dejarse de notar el frenético desafuero del *Conservador* cuando hace esfuerzos por confundir la justa guerra que la Confederacion sostiene en el Estado Oriental del Uruguay, en alianza con él y su gobierno legal, para responder debidamente á la provocacion, con que la habian traido á esta tierra los salvages unitarios, acaudillados por el bandido Rivera, con un ataque premeditadamente hecho por el Gobierno del General Rosas, para destruir la independencia del mismo Estado Oriental, cuya incólume conservacion tenia por objeto esa empresa, como lo tiene hasta hoy, porque asi hoy, como entonces, está bruscamente amenazada por los sublevados y traidores salvages unitarios, y el extrangero tras-atlántico su aliado—El diarista, á quien impugnamos, no conserva, á pesar de su título, el mas mínimo resto de pudor, cuando renueva una polémica, tan victoriosamente sostenida por los legalistas del Plata, que no hay en el mundo moral y sensato quien no les haga justicia, en tanto grado, como censura y execra la rebelion y transfugato de la horda de los salvages unitarios, y la sórdida avidez de sus foráneos y mal intencionados protectores—El *Conservador* se acredita de muy necio en afanarse por persuadir al mundo ilustrado é imparcial, que mas interés deben abrigar los que han defeccionado de las insignias de su patria, por la independencia y lustre de ella, que la gran mayoría nacional de ambas Repúblicas, que con recursos exclusivamente suyos propugna por sus sagrados derechos contra una minoría amotinada y externos favorecedores, que, si se han puesto de parte de ella, no es por ella, ni para ella, sino para subrogarse en su lugar, en la hipótesis (moralmente imposible) de que llegase con el auxilio del elemento Europeo á cantar el triunfo—

Tampoco podemos consentir pase inapercibido el falsísimo aserto que hace el *Conservador*, cuando indica, contra la evidencia de hechos los mas públicos y solemnes, que »los gobiernos de Francia y de Inglaterra han garantido *mas ó menos* esa independencia,» [la de la República Oriental del Uruguay;] y que por eso y por no poder »consentir en una posicion que la aniquila, emplearon los medios ineficaces del bloqueo, para hacer cumplir al Gobierno Argentino los compromisos que con ellos lo ligaban, respecto á esta República» [la Oriental]—Es preciso ser el proto-tipo de la desfachatez y desverguenza, como con estas y otras falsedades acredita serlo el *Conservador*, para inventar de nuevo torpes patrañas, que los mismos partidarios Europeos de la intervencion han abandonado, hace tiempo, sino por virtud, al menos por pudor, ó por sometimiento forzado al nervio de los convencimientos, con que victoriosamente se les redujo, hace ya bastante tiempo, á que paladinamente confesasen haber incurrido en error, cuando habian fundado dicha intervencion contra las Repúblicas del Plata, en el concepto de que los Gobiernos Británico y Frances habian garantido la independencia de la República Uruguaya—A pesar de esta retractacion tan solemne, vemos al *Conservador* persistir en pretender contrariarla al auxilio de la elasticidad de un »*mas ó menos*»—El uso que ha hecho el *Conservador* de esta estrategia política de nuevo cuño, demuestra, tanto como lo que mas, que los mismos salvages unitarios tienen el roedor convencimiento, de que carecen de todo medio decoroso y honesto para justificar á sus Mecenas los interventores tras-atlánticos en sus insostenibles avances contra la dignidad y soberanía de estas dos Repúblicas—Excusado es deducir mas sobre un punto, tan convincentemente debatido por los órganos fieles de la opinion pública de ambos Estados, que obligó á sus antagonistas de ultra-mar á confesar la partida y abandonar la discusion—

En la reseña que ha hecho el *Conservador* de todos los antecedentes públicos, en que funda sus esperanzas, para predecir á guisa de oráculo, que los poderes interventores no se apartarán de su »principio inmutable» con relacion al Plata, esto es, que no dejarán de hostilizarlo con sevicie, aunque con injusticia é inutilidad; no ha perdido ocasion para desfogar el encono que abrigan los salvages unitarios contra el General Rosas, sin que sea capaz de atenuar en ellos ese odio ridículo y dislocado la consideracion, que no debian perder de vista, de que este grande y generoso Argentino no los trae á su memoria, sino para compadecerlos en su miseria—Ya se supone al Gobierno del General Rosas, en la mordaz lengua del *Conservador*, el causante de »la prolongacion de la guerra;» ya se figura oponerse el mismo Gobierno á cualquier arreglo, »que le arrebate la esperanza de un triunfo militar sobre sus enemigos»—Ya es finalmente, segun el falso lenguage del *Conservador*, la supuesta tenacidad del mismo General la que »inventa dificultades, para enredar las negociaciones, la que las complica con pretensiones incoherentes con ellas,» sin cambiar jamás de lenguaje, ni aun siquiera por consideracion á que »los dos Gobiernos Europeos le cortejaban hasta con las categorías de sus Enviados»—

Nadie mas que el General Rosas lamenta la prolongacion de la contienda que con pretextos especiosos é inhonorantes han suscitado á estas Repúblicas dos de los mas poderosos Estados del Viejo Mundo—Pero en medio del sincero deseo que asiste al Gobierno del General Rosas de restablecer las relaciones interrumpidas por los dos Gobiernos Europeos, gratuitamente agresores, ha debido subordinar aquel, como era de su estricto deber, á las imperiosas exigencias de la conservacion de la dignidad, derechos é independencia de su patria, injustificablemente atacados por Altos Poderes de otra region lejana—Una guerra aunque pudiese ser de éxito incierto, debería ser preferible á una paz humillante y desdorosa—La honra es el principal elemento de la vida moral de los pueblos, como de los individuos—El General Rosas solo anhela por conservar intacto el inestimable tesoro, que el Pueblo Argentino ha depositado en sus manos—

El General Rosas tiene demasiada integridad, y elevacion moral y social para posponer los verdaderos intereses de su patria al efímero placer de reportar »un triunfo militar sobre sus adversarios»—Si con laudable firmeza repele proposiciones, que tienden á servilizar, mas bien que á pacificar su suelo patrio, la culpa no es suya, sino de los que torpemente han calculado sobre falta de espíritu público, recursos, constancia y valor en estos naturales, para oponerse con suceso á que ninguno, cualquiera que sea, les imponga la ley del sable ó del cañon—

El *Conservador* se acredita de frívolo y abyecto—Pretende, que el Gobierno del General Rosas deberia haber compensado los cortejos que le han hecho los Gobiernos Europeos interventores, en haber acreditado cerca de él »Enviados de categoria,» con la exótica y suicida abnegacion de retribuir esas civilidades con el sacrificio de los mas vitales intereses y sagrados derechos del pueblo Argentino—El General Rosas ha conciliado todo hasta donde podia serlo con honor—Ha sostenido firmemente las inmunidades de sus compatriotas, y ha hecho la honra debida, así al carácter individual, como al rango público de los Enviados extrangeros—Por otra parte, seria inaudito pretender que los Gobiernos de Francia é Inglaterra tuviesen la singular facultad de tratar con las naciones independientes de otro modo que por medio de Enviados ó Ministros debidamente acreditados—

El *Conservador* ha delirado hasta ese punto que confina con el enagenamiento mental—Le compadecemos como á sus socios de crimen y despecho—Por lo demas, podria suceder [aunque lo dificultamos mucho] que »el principio inmutable» de los Gobiernos interventores con relacion al Plata, en nada cambiase; pero el *Conservador* debe contar, para ese caso, sobre seguro, que no habrá menos *inmutabilidad* en el principio de los leales y briosos sostenedores de la sagrada causa de estas dos Repúblicas, y de los demas Estados Americanos—*Continuará*—

Conclusion.

Algunas veces consigue el *Avestruz* despues de una mas ó menos dilatada carrera, ganar terreno, ó en dialecto campestre—*tirar lejos á los boleadores*. Si nos figuramos que en su fuga trepa [distantes aun estos] una loma, y que al descenderla les queda oculto por la misma altura, entonces pone en práctica un ardid estratégico bien singular. Si el sitio ofrece pajas altas ó matas donde hacerse invisible, cambia el rumbo, que traia al subir—ya á la derecha ya á la izquierda segun aquellas le brinden mejor proteccion. Si el bajío ó sus ramales rodean por acaso la cuesta, posible es; que marche en sentido absolutamente inverso; y que desande circuyéndola agazapado entre el matorral, el camino que hubiera hecho. Egecuta lo mismo sobre un llano, si logra encontrar aparente escondite. El ginete perplejo por no hallarle en la direccion en que subiera, ó en la que penetró el escondrijo sobre el llano, desiste de perseguir, ó marcha maquinal é inútilmente cierta distancia en la proyeccion que trajera el astuto *Ñandú* cuando se perdió de vista.

Los individuos de esta especie no ocultan jamás la cabeza con la esperanza de salvar la vida como el de Africa; ni la introducen dentro de agujeros por defender, como dice Mr. *Buffon* de aquel, un órgano tan importante como débil. Solo se ocultan en caso de peligro en los lances ya expresados, cuando obran como discursivamente y no con estupidez como el Africano en su ocultacion de cabeza mientras abandona el cuerpo á discrecion de sus enemigos. Se esconde en tales casos por las razones y del modo que lo haria el racional: pero si dan con él, ó si lo teme, se levanta en el acto, y echa de nuevo á correr, cuanto le es posible.

El rara vez cae, y cuando tal desgracia le acontece, es casi indivisible aquel instante, del en que se erige, apoyándose sobre una de las alas. Dice *Buffon*; que se atribuye al tubérculo escamoso que le sirve de talon, la dificultad con que se sostiene en un terreno resbaloso. Parécenos por el contrario, que esa tuberosidad callosa y fuerte, no redonda sino longitudinal y semiconvexa la sostiene y afirma en la carrera, sobre cualquier terreno. Al menos es mas que verisimil, que le sirva de auxiliar poderosísimo para no caer hácia atras en las vueltas y sentadas que dá á menudo, en muchas de las cuales dobla los tarsos hasta asentar en tierra con las tibias ó vulgarmente *garrones*. Sin esa protuberancia, al nivel de los dedos, que le sirve entonces de especial apoyo; seríale difícil ejecutar sus rapidísimas conversiones, y se expondria á deslices peligrosísimos.

Cierto es que el *Ñandú* de cuerpo tan grave y sin dedos detrás, no podría correr sobre un terreno escurridizo sin deslizarse, así como las aves que tampoco los tienen, á pesar de valerse de sus alas para equilibrarse, en lo posible. Pero lejos de precipitarle la excresencia tuberculosa de la pata, ella le favorece cuanto es dable, sirviéndole de ayuda y descanso, como si representara casi el firme asidero de un cuarto dedo. El tubérculo duro y escamoso tiene la mas apropiada disposicion de superficie para sustentarle y detenerle mucho mejor que si él fuera liso. A pesar de la membrana coriacea que lo envuelve aparece ensangrentado cuando el *Ñandú* ha corrido gran distancia, con mas motivo si lo hizo por terrenos ásperos.

En ninguna circunstancia se convierte este hermoso é inocente animal contra el que lo persigue. Todo lo que se ha escrito de las piedras que tira cuando corre y cosas semejantes, son mal urdidas patrañas. Si él es indiferente á las caricias, y evita, zafando el cuerpo, que le manoseen ó le parea, por manso que sea; tampoco daña sino en la época del zelo por defender el nido ó los pollos, y eso solo con el pico ó á pechugones.

Si se le quiere degollar ó manipular con otro intento despues de boleado, es necesario; que se le asegure del cuello por su raiz, ó que se le pise fuertemente entre los alones. Sin esta precaucion despedaza los vestidos, hiere las carnes, con las uñas, y aun pudiera de un golpe con la pata, romper la pierna de un hombre. Aquellos no son coces, como impropiamente lo creen algunos, semejantes á las de los cuadrúpedos en pié; son únicamente fuertes movimientos de contraccion y extension, grandes sacudimientos de toda la extremidad, como los de aquellos cuando se derriban y se mantienen tendidos por fuerza. Aun irritado contra un perrillo ú otro cuadrúpedo pequeño, solo lo pisotea yendo y viniendo por sobre él. Mas bien estruja á estos pequeños animalillos, que los acocea.

Especificando *M. Buffon* los varios medios de que se valen los Arabes para pillar al *Avestruz*, dice—que para mas facilmente lograrlo, lo conducen, cuanto pueden, contra el viento.

El Americano corre espontánea é instintivamente en este sentido y procura cuando obligado á contrariar esta direccion, recobrarla inmediatamente. Los aficionados á esta gallarda y briosa correría ponen el mayor empeño en sotaventarlos, pues saben por una constante experiencia, que el *Ñandú* se rinde mucho mas pronto perdiendo el barlovento. Es proverbial entre los gauchos—*El Avestruz corre como los baguales contra el viento.* Por esta natural propensidad que observan hasta en su marcha ordinaria, penetran ellos hácia las costas del mar, del Plata y Paraná en las grandes suestadas, ó cuando reinan impetuosos, y por varios dias seguidos, el Leste, y el Norte. Los gauchos fronterizos con el desierto creyendo entonces indefectible la entrada se aprontan para recibir huéspedes tan deveras deseados.

»Lo que prueba sin contestacion, continúa el ilustre naturalista arriba citado, que el *Avestrúz* no levanta las alas para acelerar su movimiento, es que las eleva aun contra el viento, en cuyo caso ellas importan un verdadero obstáculo». Verdad es, que el movimiento de las alas no acelera la carrera, pero él es esencialmente necesario á su continuacion. Ese alternado ascenso y descenso tienen el principal obgeto de sostenerla y auxiliarla, dando á los movimientos del cuerpo el aplomo necesario para evitar caidas peligrosas. Sin ese despliegue de alas la carrera ni seria tan veloz ni tan segura. El *Ñandú* de cuerpo tan pesado, á quien dió la naturaleza por única defensa la carrera; debió reunir á los elementos propios de esa funcion, otra potencia, que pudiera llamarse reguladora del centro de gravedad, que le siguiera siempre, y le prestára proteccion en las varias y distintas situaciones que adquiere el cuerpo en las tortuosidades de la carrera.

Las alas tan fuertemente unidas á las escápulas provistas de robustos músculos elevadores y depresores indican físicamente á mas de las pruebas que ministra la observacion, capacidad suficiente para servir como de contrapeso ó sostén cuando el *Ñandú* á todo sa correr, egecut a cambio de conversion los mas extraordinarios.

Esos miembros son singularmente comparables, en cuanto á sus usos en la

carrera, con los brazos del hombre en igual situacion. Segun los alza ó los baja, segun los adelanta ó atrasa, muda el cuerpo su centro de gravedad, sin que pierda la perpendicularidad, cuyo nivel preserva, en virtud de la mútua y acordada accion de esos remos ó palancas. Si al hombre como al *Ñandú* [ambos bipedos] se les ligaran ó inutilizaran de otro modo resultarian la disminucion de velocidad y la vacilacion mas clara y expuesta. Los campesinos atan por diversion las extremidades de las alas por sobre el dorso del *Ñandú*, y en esa disposicion lo sueltan al campo. El ave rey de la progresion decursiva sobre la tierra, queda entonces convertida en juguete hasta de los muchachos, que la insultan arrojándole bolas de carne.

Aquí resalta visiblemente un principio de conveniencia preservativa que depende, ó que está intimamente ligado con un principio ó ley de la organizacion, en virtud de la cual son llamados ciertos órganos á uniformarse y corresponderse mutuamente, sin que alcancemos á conocer la causa de este misterioso fenómeno. Así, por ejemplo, el caballo que apura cuanto puede su carrera voltea las orejas hácia atras, las plega sobre el pestorejo, ó como dicen los gauchos, *las pega al cogote.* Lo mismo hace el entero, cuando estirado el cuello, moviendo la cabeza de un lado á otro, y el hocico casi por tierra repunta severo y zeloso su manada.

En todo caso mas natural es recurrir á estas reflecciones supositivas; que el admitir con *Maregrave*, que el *Ñandú* se sirve de sus alas como de una vela para tomar viento—con *Nieremberg* para hacer este contrario á los perros, que le persiguen—con *Pisón* y *Klein* para cambiar á menudo la direccion de su carrera, y evitar las flechas de los salvages—y con otros que dicen excitarse á correr mas de prisa picándose con el aguijon de sus alas; segun citaciones que hace *M. Buffon* de estas distintas opiniones.

Ese movimiento tiene un objeto natural y de extrema necesidad. Siendo la carrera rapidísima, no podria ser muy larga sin un medio de refrigeracion, sin ventilar el tronco ó la caja, que encierra los órganos vitales. La carrera seria pronto interrumpida si doblara sobre el cuerpo ese colchon de plumas sedosas, espesas y calientes de que constan las alas. Con tanta mas razon debe suponerse esto así, cuanto se vé; que el *Ñandú* estando quedo abre las alas como para airearse, durante el mayor calor de los dias estivales. Las bate tambien suave y tranquilamente, pero con mas fuerza y teson que lo hacen los demas gallináceos.

El levantar, por otra parte, y el abatir de esos remos plumosos mientras corre contra el viento, no es causa de obstáculo, como pretende aquel respetable naturalista. La naturaleza que privilegió á esta especie con la carrera y que le dió el instinto de hacerla contra el viento, no pudo debilitar por un elemento opuesto aquella dote: lo contrario seria una obra monstruosa é investida de cualidades equívocas. Esas plumas inadherentes, disgregadas y sin consistencia que forman las alas, no presentan por su ralura y falta de regularidad en sus planes la menor resistencia al viento. Flotantes los alones, revestidos de hebras sin cohesion, hilachosas y finísimas, tampoco tienen casi peso.

Mas todavia—ese movimiento de alas no es maquinal ni ejecutado por un ciego instinto y á destiempo. Nada de eso. El ave se sirve de ellas, si nos es permitida la comparacion, con la necesidad y casi con el grado de inteligencia con que se sirve del timon un experimentado marinero, navegando con el viento de proa. El *Ñandú* hace sus giros, como la nave dá bordos, cuando precisa ganar terreno. En esas vueltas que son brevisimas y al infinito repetidas en una viva persecucion, el movimiento de las alas es incesante ya de uno ya de otro lado y tan presto que como dicen casi con propiedad los campesinos—*no se le vé cuerpo*—en otra frase—*hace andar la vista.*

En cuanto á la caza del *Avestrúz Africano Diódoro* asegura; que se hace clavando puntas aceradas en rededor del nido. La Madre que viene á este de prisa, pasándose con ellas queda de todo punto sujeta. Mas este peregrino arbitrio ya se vé que solo obra contra las hembras, que deben ser estúpidas y ciegas y por añadidura insensibles hasta apresarse por sí mismas y poco á poco en las puntas aceradas. Nuevo género, sin duda, de magnetismo entre un animal y los metales, cuyo conocimiento no pasaria mas allá de las creederas de *Diódoro*, como pasó hasta nosotros, desde antes de Orfeo y para siempre la direccion del iman ó su polaridad y la de una aguja magnetizada. *Buffon* agrega; que los Arabes inquietan á los *Avestruces* lo bastante para que no coman, pero sin apurarlos demasiado. Cuando los han fatigado y los tienen hambrientos, durante uno ó dos dias aguardan la oportunidad; caen sobre ellos al gran galope conduciéndolos contra el viento cuanto es posible, para *fatigarlos mas en breve*, y los matan por último *á palos* para que la sangre no manche el albor de sus plumas.

De otro ardid usaban los *Struthophagos* ó comedores de *Avestruces*, segun aquel naturalista. Se cubrian bonitamente los bellacos con la piel de un *Avestruz*, y pasando los brazos por el cuello hacian to los los movimientos [atencion] que ejecuta con esta parte el *Avestruz*. Así disfrazados [tambien la mas simple y extravagante bonomía suele alojarse en el cerebro de los sábios] así disfrazados los pilluelos y sagaces *Struthophagos* se aproximaban á los *Avestruces* y les echaban garra—Es así, prosigue concienzudamente aquel autor, como los salvages de América se simulan cabras para aprehender las cabras.

Pero como ya hemos hecho conocer; el pillar así tan ahinas al *Ñandú* y aun á las cabras de nuestras sierras, no es grangería de cualquier chambon en el oficio, y como dicen los gauchos—*se necesita comer antes mucho pan y mazamorra.* Para el *Ñandú* no hay sutilezas, engañifas ni disfraces que valgan. Buen caballo, ser ginete y diestro en el manejo de las bolas son requisitos sin los cuales un árabe andaria toda su vida al gran galope con su garrote en la mano, muriendo antes él y su caballo de fatiga y de sed, que dar alcance, ni aun vista, á este velocísimo bipede alado.

Nuestros campesinos miran en el perro un compañero útil para la caza de *Avestruces*. A mas del servicio importante que les prestan, defendiéndoles del tigre; les proporcionan sin costo abundante cosecha de mulitas, peludos, perdices &a. Por eso dicen—El perro *es el mejor compañero del pobre. Donde dentra el cristiano, dentra el perro.* Y como acostumbran ir subiendo de punto en los elogios, y son afectos, por otra parte, á la especie canina, llegan al máximum haciendo al perro el último favor, pues le anteponen á sí mismos. Por eso añaden—*Cuando no fuesen mis bolas, mis perros me darán de comer, porque sin eyos no semos naide en el campo.*

Esos animales de olfato naturalmente fino rastrean al *Avestruz* oculto, y han llegado siendo enseñados, hasta dar con él en el nido. Si lo alcanzan, evita mientras puede los afanosos mordiscos de sus perseguidores por sentadas y tendidas rapidísimas: el perro pasa de largo, porque en la expresion impropia de nuestros campesinos—*el perro es duro de boca*—como si se rijiera con freno ó por aquella parte, como los caballos.

El llevar perros consigo cuando se vá á una boleada de *Avestruces* en grande no está generalmente recibido: pero son casi infaltables cuando la empresa es de uno solo ó si consta de pocos. Los perros en el primer caso suelen estorbar á los boleadores, y el que los llevase, encontraria con dificultad quien quisiera *hacer medio* con él, ó quien se le asociára en las corridas. Siendo ley del juego que el *Ñandú* aprehendido por los perros pertenece al dueño de estos, es una doble ventaja el llevarlos: pero ventaja mas que de chambones de egoistas, pues que siendo igual el trabajo en todos, su producto, sin embargo, declina en favor de individuos determinados. El boleador que despues de inauditos esfuerzos en un dia ó mañana de incesante corretage ha conseguido ponerse á tiro, y que próxima la presa á caer ya en sus manos ve, que se la arrebata un jadeante y encarnizado perro, denuesta y maldice furioso al pobre animal, y pasa sin escrúpulo y tal vez con razon mucho mas adelante.

Naturaleza de la carne ñandúsica—su salubridad—distintas preparaciones que recibe, y, las que dan á los huevos—conduccion de estos á la distancia—plumas—toldos ó reparos contra la intemperie.

Los boleadores de *Avestrúces* utilizan ya asadas, ya cocidas, en guiso ó fiambre casi todas sus partes. El aion, la picana (carne de la grupa) y el ventrículo ó estómago son presas preferentes. A este se le despoja de su membrana interna coriácea, á la cual llaman los campesinos *cáscara* y le anteponen á la misma lengua de vaca: por flaco que esté el *Avestruz* no dejan de comerlo, como sucede con aquella per magro que parezca el vacuno. Aprovechan todas las entrañas; el bandujo ó intestinos gruesos al último de los cuales, que denominan *ocote*, por su anillo ó esfinter, le decortican ó separan su membrana interior para comerle. Comprenden bajo el nombre *tripas gordas* á estos intestinos, y á los delgados con el de *amargas*; sin embargo, son estos los que toman á pesar de su amargor que se lo quitan lavándolos, porque de los primeros solo es comible el colon y el esfinter del recto, siendo este intestino y los ciegos casi del todo membranosos.

Particularmente al volver de la campería, en precaucion de que no les falte la carne, traen (alzan) todas las postas ó tajadas asadas ó sancochadas en agua y sal. Así las trasportan fiambres pendientes del cuello del caballo ó entre las caronas, como hacen con la carne de vaca con cuero ó sin él. Cuando la alzan cruda elijen los alones y el grano del pecho (á cuyas presas como á las entrañas llaman *achuras*) porque el resto es fácilmente corruptible por el calor.

La carne del *Ñandú* jóven es naturalmente mas tierna y agradable que la del viejo, y no tiene en igual grado que la de este aquel olor fuerte, que la hace repugnante á un olfato y paladar medianamente impresionables. Los paisanos la toman con indudable complacencia durante la *campería*, y aun la estiman en mucho despues de estar en sus casas. La reputan como manjar no solo muy sustancioso y sano, sino hasta inofensivo á aquellos sentidos. Pero esos hombres aun cuando los tienen muy finos, no experimentan el menor disgusto por estar como familiarizados con el olor, tan semejante á este, de la grasa del potro y de la yegua.

Habituados á esa impresion olfativa desde pequeños ya en la extraccion de la grasa de esos animales [graseadas;] ya en la saca de sus pieles [cuereadas;] usando de ese pinguédo ó enjundia en dias de yerra ó de marcacion de ganados, y aun de contínuo para refrescar y mantener flexibles los lazos, maneadores, bozales, correas de la montura &a. no extrañan, como los marineros el olor del alquitran, el que exhala la carne y especialmente la adiposidad ó gordura del *Ñandú*.

Por otra parte haciendo su carneada, asando y guisando á campo raso en medio de un desierto inmenso, es evidente; que se pierden en una atmósfera pura y sin límites las emanaciones, que quizás serian molestas para ellos mismos dentro de un recinto poco extenso. Es tal lo incómodo y penetrante de ese olor, que personas no acostumbradas á él, tienen que ventilar sus ropas, si estuvieron en una pieza, donde se asara esa carne.

Pero la poderosa eficacia del aire del campo, el apetito que produce el ejercicio; el entusiasmo del mismo entretenimiento que enjendra el vivo deseo de disfrutar el producto de un dia de no poca fatiga; la privacion al fin que hace contentadizos y sóbrios; tienen tal poderío sobre el hombre, que echando á un lado melindres, si se encontró chocado el olfato y el paladar el primer dia, lo es menos en el segundo y así sucesivamente hasta perderse con la primera ingrata sensacion la repugnancia á la carne del *Ñandú*, y parecer ¡oh poder del hábito y de la necesidad! no solo pasable, sino excelente.

Los campesinos tienen la opinion de que la extraida de *Ñandús* al norte del *Salado* preserva un color mas oscuro y un olor mas fuerte y característico, que la de la banda Sur. Lo mismo se persuaden respecto al color de la carne y de la grasa del *Quirquincho* ó *Tatú peludo.* En esta especie suponen todavía haber diferencia dentro de la Zona interna ó Norte segun pasten sus individuos en lomas ó en terrenos bajos ó cañadas. Pero tal diversidad en el color de la carne y de la gordura de esos pequeños lorigados cuadrúpedos, que es á la verdad efectiva, probable es que provenga en mucho del influjo de la edad ó de dos variedades hasta hoy indeterminadas. Por lo demas, esas modificaciones de olor y de sabor en la carne ñandúsica y en la de otros animales, así como las que se observan en alguna de esas cualidades de su leche, parece debieran atribuirse á la naturaleza de los alimentos, de que ellos se nutren. El esparto de sobre el Salado y el de otros puntos comunica su olor y sabor á la carne y leche del vacuno. El bulbo de la familia de los *asfodeles* de los campos de *San Isidro*, imprime á este líquido, en esa especie, el olor y el gusto de la cebolla [*allium cepa*]. El trebol y la caña del cardo, ambos secos, producen una carne del todo insípida—estos vegetales aun frescos y la gramilla de los campos internos ó costaneros de la Provincia crian mucho sebo en el vacuno; y los pastos llamados fuertes de los campos al Sur del *Sálado*, hacen por el contrario, abundar la grasa &a.

Es indudable, que la carne del *Ñandú* de un olor positivamente repugnante, semejante al de la de potro, lo pierde en parte cuando asada y algo mas en el salcocho ó despues de hervida. Infiérese, pues, que ese olor desagradable se acompaña, ó reside en la materia extractiva ó en el osmazoma, y que se evapora ó atenúa destilándose en esas preparaciones. Cuando asada deja ver su color oscuro ó al menos el del jugo que le contiene, y en la decoccion se disuelve ese principio y se mezcla con el caldo. La costra ó cubierta tostada que se forma á la superficie, y la cual contiene como en toda carne asada un elemento eminentemente sápido, impide probablemente la instilacion ó fluxion total del osmazoma; y he ahí la razon porque retiene la carne en ese estado, una parte de su olor primitivo, mucho mas perceptible que cuando absolutamente penetrada por el agua abundante y mas disolvente en la concoccion.

Los campesinos reputan muy saludable la carne ñandúsica, y en verdad; que ni la abundante y casi pasmosa indigestion de ella, ni las grandes tajadas de gordura que toman de la grupa ó picana les daña jamas, y eso cuando no le asocian otro alimento que el maiz tostado alguna vez, ni otra bebida que el agua pura y cristalina de los arroyos ó lagunas. Ellos creen, que esta carne es fresca, lo que no repugna siendo, cuando el *Ñandú* no es flaco ó viejo, cargada de gelatina. Esto contribuye naturalmente, á que no se efectúe un grande desprendimiento de calor, y á que la asimilacion sea breve y fácil.

La del doméstico mejoraria indudablemente en olor y sabor á juzgar analógicamente por lo que se observa en la de los gallinaceos silvestres que pasan á nuestros corrales. Aun en este estado la carne del *Ñandú* es tierna, y parece impregnada de sustancias muy solubles. La gelatina interpuesta no se pierde del todo al fuego directo ni por la decoccion—aplicaciones poco intensas en las camperías, por la naturaleza débil del combustible usado en ellas. La tenacidad de las fibras que aun en los viejos no son coriáceas, están como relajadas por la grasa y jugos jelatinosos, lo que produce un alimento soluble y dijerible para estómagos robustos. Para el de los campesinos toda sustancia es indiferente, pues dijieren con la mayor facilidad porciones considerables de carnes mas solidas, como la de la gama, la de la liebre, del vacuno &a. Ellos ni conocen, ni aun sospechan la delicadeza de los sibaritas ciudadanos respecto á la diferencia que la edad y aun el sexo imprimen á la carne del *Avestrúz* como á la de los demas animales. Con tal que este no sea muy flaco, poco les importa su filiacion, y aun cuando lo fuese, aprovechan ciertas partes, con mucha mas razon—*si la avestrusaa anda escazona bastante*—como ellos dicen.

Pero aquella carne tomada en abundancia, comprometeria un estómago delicado por lo mismo que está penetrada de una gordura redundante ó verdadero aceite animal. Respecto á su color ella ocupa el medio entre las llamadas coloradas y las salvajinas, como la de liebre, de cabra, del jabalí que son brunas ó casi negras. No sería extraño; que su peculiar olor se relacionara ó estuviera en conformidad con su color mas ó menos oscuro.

Los prácticos en las camperías contra *Avestruces*, conocen desde distante el gordo del que no lo es. La señal de crasitud la toman del color mas blanco de las plumas de la grupa. Y es exacto; que cuanto es mas nítida su albura, mayor es la obesidad del ave.

Los huevos forman una vianda muy apetecida de los camperos, que los asan y los frien. Hacen lo primero de varios modos todos breves y sencillos. Los agujerean por una extremidad, y por allí derraman no todo el albumen, como algunos han escrito, y muchos creen; quiza suponiendo indijerible esta sustancia ó de mal paladar; sino solo aquella porcion que habia de verterse mientras la asadura. Introducen luego un poco de grasa y de cebolla picada: ponen el huevo junto al fuego, y revolviendo el todo con un palito le dan vueltas presentando ya un lado ya otro al calor, hasta que queda perfectamente cocido. Si el demasiado viento incomoda la operacion, abren un hoyo en tierra, y se conducen del mismo modo, encendiendo en él la pequeña hoguera.

Cuando el hambre apura, y que no es posible demorarse en preparativos, ponen inmediatamente fuego á las pajas del nido, y con alguna otra chamarasca de las cercanías medio asan los huevos, y así entre frios y calientes se saborean con ellos saliendo satisfechos del premente conflicto.

Acostumbran tambien perforar el huevo de uno de sus polos al otro, é introducir despues de derramar cierta porcion de albumen, un palito que le atraviese al modo de eje. Suspendido á él el huevo cuyos agujeros deben ajustar todo lo posible al atravesaño, se le torna ya de un lado ya del otro dentro la llama de la fogata hasta que queda mas ó menos asado. Ellos son útiles de igual modo para todos los compuestos en que entran los huevos de gallina, como tortillas, para vizcochos, rosquetes &a.

Muerta una hembra que tenga yemas las extraen con cuidado en fárfara ó envueltas en su propia película, y si las han de conducir hasta el *real*, las embolsan en la *chuspa* ligándole ambas extremidades. En esta disposicion las asan en conjunto ó por separado en el rescoldo, y las toman cuando revienta la capsulilla que las envuelve ó antes. El manjar que resulta, sin otro ingrediente que sal, es delicado, no solo comparándole con las otras preparaciones usuales en las *camperias*, sino aun con las mas sabrosas y delicadas del arte culinario en la vida civil. El es suavísimo y dulce y sin duda uno de los mas gratificativos al paladar. Se han encontrado mas de cincuenta yemas entre grandes y chicas en un ovario. En tiempo de la postura hay siempre tres ó cuatro cuyo grandor aumentándose en escala corresponde á los huevos, que primero saldrán á luz.

Las yemas puestas al fuego dentro del ventrículo, sirviéndoles de vasija el esternon ó hueso del pecho, (mate de los campesinos) componen con su involucro ó envoltorio un plato regalado al cual llaman ellos *adobo*. A falta de olla, y aun teniéndola, hace veces de tal ese hueso. Su capacidad, su forma ahuecada y su fuerte textura permiten el freir maiz blanco en él á expensas de la misma crasitud que exuda, la cual le comunica un sabor peculiar y grato.

La carne se guisa, y los huesos se frien en este recipiente singular. El resiste al fuego de los tiernos combustibles de las *Pampas*, sosteniéndole por cierto tiempo la misma abundante gordura que ocupa los intersticios del hueso, hasta que se carboniza. *Presteme la oyita, amigo, si ya acabó* dicen los gauchos, cuando sentados al rededor de la hoguera guisan y asan, rien y ponderan á un tiempo las aventuras del dia. Calientan tambien agua en la ollita avestrusica para tomar mate, en defecto de caldera; lo que aun cuando se hace estando ya mondado el hueso y purgado en parte de la grasa que le impregna, no deja de dar á conocer el duro paladar y el fuerte estómago de nuestros paisanos de la campaña.

Entre los aprovechamientos del *Ñandú* debe contarse la masa cerebral de la cual se sirven para flexibilizar las soguillas de las bolas. Esta sustancia tan delicada y mantecosa las penetra y suaviza superlativamente mas que ningun otro cuerpo untuoso. Tambien extraen la lámina externa ó la epidermis de todo el cuello incluso el buche, de la cual con el nombre de *chuspa* forman una bolsa, cosiéndole su extremidad mas ancha, útil para guardar dinero, avíos de encender tabaco &. Esa membrana seca inorgánica como la del hombre, se desprende al modo que la piel en los cuadrúpedos; y como la epidermis de aquel, se halla perforada de agujeros oblicuos por los cuales pasan las plumas implantadas en la dermis, especie de membrana mucosa subyacente.

Los huevos se transportan á la distancia en árganas ó serones de cuero al cuello de los caballos figurando pretal, ó al anca en sarta que cae por ambos lados. Colocados en línea sobre un poncho, jerga ú otra tela, se rodea esta una y otra vez sobre ellos, al mismo tiempo que se comprimen lo necesario. Puédese si se quiere, colocar un segundo cordon de huevos paralelo al primero apareando ó igualando los de ambos órdenes. Un tiento ó hilo fuerte que ciñe circularmente la tela entre huevo y huevo, si el cordon es sencillo, ó por entre cada dos, si la línea es doble, los fija separadamente, y evita, inmovilizándolos, el que se choquen. De este modo se conducen en perfecta seguridad y á galope muchas leguas. La sarta del anca se ata á cada lado de la cabezada posterior del recado ó inferiormente á la cincha ó á las puntas de la carona de vaca la cual se hojala al intento. Cuando desgraciadamente rodó ó se revolcó el caballo conductor del precioso depósito significan los gauchos el azar ó desgracia del dueño de las cáscaras que antes fueron huevos, diciendo—*quedó el pobrecito enteramente á la desdicha—piasititos, curubiquitas se le hizo too el cargamento.* El propietario, aun cuando cediendo á la primera impresion eche ternos ya redondos ya angulosos á no poder serlo mas contra el maldecido carguero; olvida pronto su infortunio y entra á considerarlo con esa peculiar impasibilidad con que los Americanos [á imitacion de los aborígenes] soportan con enérgica firmeza, y tanto mejor cuanto menos conocen los hábitos europeos, los reveses mas crueles de la aciaga fortuna.

Las plumas podrian llegar á ser un ramo no de tan corto interés ya empleándolas en el consumo interior ya exportándolas. No seria difícil realizar este negocio con algunas ventajas, para los pobres al menos, si en vez de haber casi extinguido esta apreciable familia de los campos habitados y de perseguirla á muerte, casi sin provecho y de ordinario solo por diversion hasta en el desierto; se procurara criarla de nuevo y conservarla dándole aquel grado de domesticidad de que ella es susceptible.

Estas plumas aun cuando en su totalidad no tengan el mérito de las del *Avestrúz Africano* por carecer las mas largas del hermoso albor que dicen tienen las de este, y de la finura que atribuye D. Luis de la Cruz [viaje de Chile á Buenos Aires] á las del *Avestrúz* de la cordillera; son útiles sinembargo en aplicaciones de labor y trenzado. Y es probable; que si abundaran, representarian sino un objeto de primera importancia al genio fabril de los manufactureros; el estimado material empero de una nueva simple y curiosa elaboracion.

Como tienen ellas la propiedad de fijar los colores, se tiñen variadamente, para aprovechar el todo ó solo el astíl ó parte trasparente y fistulosa, ya dividido ya entero. Se utilizan del primer modo en bordados sobre riendas, chicotes, estriberas, maneas y botones de maneador, en cestillos &. Teñidas de punzó las plumas enteras de la grupa, las de su contorno y las del pecho; se usan en coleras y testeras—vistoso adorno de montura que se estila en las Provincias Argentinas despues de establecido en ellas el régimen federativo.

Con las alares mas largas ornamentan, desde tiempo inmemorial, varias tribus de Indios sus cinturones, los cintillos con que se rodean las cabezas; y sus mugeres atavian con ellas las baticolas de los caballos que montan. Los quitasoles construidos con este material en Chile y en algunas Provincias de la Confederacion no podrian ser, aunque ni de lujo ni vistosos, ni mas frescos, ni mas ligeros, cómodos y aun duraderos.

No hay pluma comparable á esta para la confeccion de plumeros, pues sus hebras sueltas, finísimas y largas arrojan el polvo y otras basuras hasta de los mas pequeños resquicios de los muebles. La fabricacion de plumeros es vasta entre nosotros, donde no hay casi casa donde no haya una ó mas—otros se exportan á Bolivia, España, Italia, Inglaterra &a. Las plumas medianas han hecho en todos tiempos el mas estimado adorno de los Guerreros Guaycurús y de los de otras naciones indias, que las han colocado en sus morriones, como el primer distintivo de su valerosa profesion.

Las plumas blancas cortas pueden rizarse para varios ornatos, y las largas tambien blancas de las alas, que son hermosas, se usan en sombreros ó gorras de señoras, en turbantes, morriones ó sombreros militares.

Respecto á la vida de los camperos; aun cuando ella es móvil, y aun cuando su permanencia en un lugar depende de la abundancia de *Ñandús* en él; sin embargo, al sitio que ocupan momentaneamente ó por pocos dias, le llaman pomposamente el real. En él despues del cocinado dicho y del de la carne de otros animales silvestres que se pillaron, cada uno hace referencias alegres y de ordinario exageradas sobre los pasages del dia. Se ventila la superioridad respectiva de los caballos, tanto en ligereza y maestria como en órden á la fortaleza de algunos en la cruz—que es el punto donde se afirma una mano al disparar las bolas con la otra, momento crítico en el cual si el caballo afloja al cargarse en un tiro distante, mucho mas si el ginete es corpulento, puede hocicar y perder pié con no poco riesgo.

Para abrigarse de un temporal llevan entre las caronas un cuero de potro desgarrado [hijar]. Cuando llueve, si se hallan entre pajas altas, atan las sumidades de las que están paralelas, ya unas con otras, ya con las plumas largas alares del *Ñandú* Estirando despues el *hijar* sobre la frágil bóveda con el pelo para arriba, á fin de que no se recale, lo aseguran del mejor modo.

Si el campo tiene durazuillo, rama negra, ú otros arbustos flexibles forman puntas á las varillas que cortan, y las clavan en dos líneas correspondientes á regular distancia. Doblan luego unas hácia las otras las extremidades al aire, y las afianzan con aquel despojo del *Ñandú*—cubriendo despues aquel arco prolongado ó bóveda con el *hijar*, queda semejante al toldo de una carreta. Cuando es *chilca* la madera de construccion atraviesan de un costado á otro varitas, que sostienen perfectamente al *hijar*.

Si este no alcanza á preservar los costados, se abre con el cuchillo una zanjita por defuera, en aquellos terrenos de suyo blandos, la cual se rellena de paja parada en forma de pared. De este modo queda en el posible resguardo el interior del *toldo*, con cuyo nombre se designa y reconoce aquel habitáculo digno de la sencillez primitiva de las tribus errantes de ambos hemisferios.

Domesticidad del *Ñandú*—modo de conducirlo—su ineptitud para el vuelo—su facultad natatoria—su voz—aprensiones de los gauchos al campo desierto—conclusion.

En opinion del ilustre *Buffon* el *Avestrúz* debió servir en lo antiguo de alimento general, pues el legislador de los Indios prohibió su carne como inmunda. Refiere tambien: que el Emperador *Heleogabalo* hizo servir un solo dia en su mesa el cerebro de seiscientos. Por supuesto que los hebreos comian los de su propio pais, cuando los Romanos los importaban de otros muy distantes. De modo que parece destinada esa especie á servidumbres extraordinarias entre los magnates de aquellos tiempos remotos. Tan pronto convertidos en jaca real conducen sobre su dorso al estíptico tirano *Firmius*—caprichoso domador de aves terrestres—tan pronto el cerebro de seiscientos por una idea gastronómica la mas extravagante y caprichosa que ocurrió jamas, satisface la voracidad de los convívios de un buitre humano, coronado como en escarnio de su especie.

Pero si esos pueblos merecieron con mejor título que nuestros gauchos y campesinos, que corren tambien el *Ñandu*, el nombre de *Struthophagos*, por el uso mas extenso que hicieron de un tal manjar; debian ser bien extraños los medios que adoptaran para criar y conservar esa especie en crecido número. ¿Pero puede existir acaso no un pueblo civilizado, que esto es imposible, pero una tribu salvage tan pobre, tan falta de industria, de tan trabajosa y misera existencia, de cálculos tan precarios y eventuales, que hiciera depender su subsistencia de la carne del *Avestrúz*, si pasable en los polluelos, bien repugnante, sin duda, en los adultos? Pero lo que no deja de ser atendible, en los medios de caza que indica el citado naturalista, no se descubre la posibilidad, como ya lo hicimos notar, de abastecer de ese alimento no ya á un pueblo, pero ni á un reducido aduar beduino—ni la contínua y molesta vigilancia, ni el dispendio de tiempo, ni el esfuerzo que esos mismos medios exigen, serian reemplazados por el producto de la carne y de las plumas.

En cuanto á la proclividad del *Ñandú* á la vida domestica, *M. Buffon* se la concede al grado de poderse formar bandadas de ellos como se forman de pavos. El Sr. de *Azara* dice: que llevados los polluelos á las casas se domestican de tal modo, que andan por todo el pueblo, y que alejándose hasta una legua vuelven por sí mismos, aun cuando sean adultos. Sin embargo de este aserto, preciso es reconocer; que la especie sin ser del todo selvatica tiene un apego innato á la independencia, á la vida de los campos, teatro exclusivo de sus combates, de sus amores y de sus conquistas. Principalmente en la época turbulenta del zelo pudiera considerársele como el representativo de una continuada perambulancia, siendo entonces bien difícil contenerle. Los individuos de ambos sexos sintiéndose en ese tiempo agitados de un estímulo poderoso y secreto, buscan la sociedad de sus semejantes, y en virtud de ese extraño incitamento que les conmueve ó irrita, se hacen mas que nunca andariegos. El macho, puber ya á los dos años, brama á las horas acostumbradas, y tanto él como la hembra procuran sustraerse á toda dominacion marchándose á gozar, en la soledad de los campos, de libertad completa en sus recíprocas solicitaciones reproductivas.

Sin embargo, él no resiste la presencia del hombre, pues gambetea á su alrededor, y aun pasa por entre sus piernas, si se le enseñó ese juguete ó retozo; le embiste, y aun le agarra con el pico sin mostrar intento de dañarle. Si le teme, si huye su cercanía, es porque el racional le maltrata, constituyéndose en todas partes su encarnizado exterminador. Pero por manso que sea el *Ñandú*, aun cuando se detenga delante de las puertas de las habitaciones mirando con ademan curioso, y penetra dentro de ellas; él no permite que le manoseen, que le levanten las alas, ni le corten el paso, pues entonces araña y forcejea no irritado y por ofender sino solo por evadirse. Esa excesiva susceptibilidad y casi indiferencia absoluta á toda clase de halagos le confunde con las demas aves, en quienes se advierte una idéntica propension. Tampoco tiene antipatía al caballo, como dice *M. Buffón*, tenérsela el de Africa. Al contrario, él vive en pacífica compañía con aquel bruto, como con los demas que el hombre cria y apacienta.

Pero la especie ñandúsica se puede criar y mantener por mero gusto, ó bien por aprovecharse de su carne y de sus plumas? Ciertamente que sí. En corrales ó en espacios circunscritos ó estrechos sería difícil, necesitando de grande extension para su multiplico y subsistencia. Nuestros establecimientos rurales, y mucho mas aquellos de una área extensa, son muy apropósito para la cria y preservacion de esta especie toda vez que gozaran en ellos de proteccion y seguridad. Ya dice el Sr. de *Azara*, que suelen aproximarse hasta los corrales de las estancias, que distan por lo general, menos de una cuadra de las casas. Esto es cierto; y cuando no son batidos y acosados miran con indiferencia la cercania de un ginete en una distancia mucho mas corta que la necesaria para hacer un tiro de bolas.

No es de dudar; que volverian á repoblarse los campos internos de la Provincia hasta abundar en ellos, como en lo antiguo, si se observara una conducta opuesta á la presente. En los campos del *Sr. Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, ilustre Gobernador y Capitan General* de la Provincia, donde estuvo siempre justa y racionalmente inhibida toda correria de *Avestruces*; son numerosas las bandadas que se ven y en proporcion las nidadas que los cubren. Si egemplo tan laudable de un sentimiento cuerdo y digno de imitacion, por el gusto y conveniencia de poseer cuantiosa y cerca de nosotros esta noble y preciosa especie americana, fuera universalmente seguido (como principia á serlo en los campos donde existen invernadas vacunas ó caballares del Estado y en alguna otra estancia) quedaria ella restablecida á nuestras puertas; siendo entonces útil aun para recreaciones ecuestres en cierto tiempo del año, bajo prudentes y equitativas limitaciones.

Pero no es sin violencia que se ha intentado deducir de la propension ó facilidad del *Avestruz Africano* á la domesticidad, la del *Ñandú*. Debió antes considerarse; que así como difieren ambas especies en puntos de estructura, se adistan igualmente en varios de sus multiplicados actos físicos. A la verdad, aun cuando sea mansa la americana en los campos donde mo-

ra tranquila, no por eso es susceptible de la pasible dependencia, que segun *Buffon*, caracteriza á la de Africa. Si por aprovechar la carne ó plumas ó con otro designio, se molestara con bolas ó de otro modo á ese mismo *Ñandú* doméstico; él se tacstraría mas esquivo que el silvestre, y sería preciso emplear contra él mas sagacidad é industria que contra el otro.

De esas distintas cualidades y varia organizacion en ambas especies resulta; que seria disparatada la pretension de hacer del *Ñandú* un vehículo de traslacion, como sucede con el de Africa, si no es fabuloso el testimonio de algunos viageros. *M. Moore* encontró en Africa á un caballero y muy apuesto y á sus anchas como el que mas, sobre un Avestruz tan de silla como lo fué el inmortal Rocinante. El historiador, con sentimiento de la posteridad, descuidó el informarnos cual portante agradaba mas á aquel extravagante personage, ni de qué medio se valia él y *Firmius*, tirano de Egipto, para dar direccion al zancudo sustentáculo. De *Firmius* pase; porque siendo rey y sobre todo tirano no le faltarian lacayos ó escuderos, que condujeran á la alada cabalgadura poco á poco, ni aparejo adecuado para posarse sobre él con tal cual cómoda seguridad, mucho mas si fuera el tirano raquítico ó pigmeo como pudo ser.

Adamson, que es citado como autoridad, vió no en sueño sino con la luz del medio dia y muy concienzudamente *Avestruces* tan mansos y tan de carga, que sufria el uno la de dos negrillos, y el otro la de uno bien crecido. Y no se crea, que andaban mesurados ni cortas distancias, como es presumible que anduviera el estrambótico alámbrado tiranuelo *Firmius*, nada de eso. Los *Avestruces* que vió con tamaños ojos el buen *Adamson* montados por los negros no los alcanzaría, en su sentir, el caballo ingles mas ligero en las varias vueltas que dieron al rededor del Pueblo. El *Instructor*, periódico tan conocido entre nosotros, registra una lámina [No. 10 Octubre 1844] con referencia á este pasage; y parece, que su ilustrado redactor admite el hecho.

Por lo que hace á nosotros pedimos perdon á la memoria de *Adamson*, y se nos permitirá, que nos mostremos incrédulos á su aseveracion como á las de aquellos que opinan como él. Es tan violenta la postura del negro ginete en aquella lámina, sentado en el arranque del cuello, con el muslo derecho levantado y doblada la pierna de un lado, teniendo algo mas baja y estirada la izquierda, tocando apenas con la extremidad de los dedos de la mano de este lado el cuerpo cerca del nacimiento del ala; que no puede deducirse de esa situacion preternatural y chocante otra cosa; que un esfuerzo de la imaginacion en producir una apariencia sin antecedente real.

El aguantarse en tal postura ó en cualquiera otra que se adopte sobre el *Avestrúz* en plumas sería un prodigio de equilibrio aun solo dando algunos pasos acompasados. Sostenerse en ella cuando lo mas veloz de la carrera y mientras los giros y tornos acostumbrados, es fingirse una quimera, que podrian únicamente no creerla tal aquellos, que no conocen lo resbaladizo de las plumas, la figura ovoide del cuerpo que tanto dificulta la sustentacion, y la carencia del menor asidero para manos y piernas.

Podría suceder; que un muchacho con la habitud de montar un *Avestrúz* doméstico, y este ya insensiblemente acostumbrado á la carga, sufriera cabalgado el tranco pausado, mucho mas si se sentára sobre una especie de montura dispuesta al intento. Pero sostenerse con montura ó sin ella cuando el *Avestrúz* parte como una exhalacion y con las alas extendidas hace de las suyas; y mantenerse cabalgado mientras daba vueltas al pueblo de ese modo, es una conseja inventada para divertir una noche de velada. Desplegadas las alas y á todo correr el *Avestrúz* de *Podór* ¡Que espacio quedaba al ginete para ceñir las piernas, donde las ceñiria para equilibrarse, donde fijaria el todo ó una parte de ellas para no caer en los variados y contínuos movimientos de aquel? Las piernas en el aire como se ven en la figura del *Instructor*, sin ningun apoyo en el asiento; lejos de eso siendo este empinado y resbaladizo en extremo no es posible, en medio de tantas causas de inevitable desliz mantenerse inobranlable ó incomovido sin la asistencia de un poder sobrenatural.

No hay situacion alguna en la que sea posible sostenerse sobre el Avestruz á la carrera. La única, pero insuficiente seria el sentarse hácia la parte posterior del dorso y adelantando las piernas, cruzarlas por delante del pecho y por debajo de los alones, que quedarian en forma de guardamontes. Pero como esta posicion seria insubsistente por la inclinacion del dorso, la casi nulidad de base de sustentacion y lo deslizable de la pluma; preciso seria asirse de las alas hácia su arranque.

Esto es cuanto se puede concebir, aun para dar una efimera seguridad al ginete, no le sustraeria de caidas en la carrera, si el ave pudiera correr entonces. Pero claro está, que esto le es imposible, desde que no puede usar de sus piernas trabadas ó ceñidas por delante con las del ginete, ni de las alas apresadas igualmente por sus manos. Así impedidos los instrumentos de la locomocion no solo no podria el *Ñandú* marchar adelante, sino que necesariamente se empinaria y caeria hácia atras, no teniendo sino dos patas.

Los que saben, cuan difícil es sostenerse en un potro á pesar de ensillado, de la seguridad que prestan las riendas, la compresion de los muslos y de las espuelas sujetas en las caronas, sobre todo cuando el potro corcobea de costillas; conocerán á fondo la imposibilidad de mantenerse sobre el Avestrúz cuando corre de lado. Muchas veces cree el ginete, que el potro en esas difíciles corvetas vá á *bolearse* [tirarse atras] y se prepara á salir parado abriendo las piernas. Pero engañado en su preparacion y habiendo perdido al tomarla la fijeza en el lomillo—*descompuéstose* dicen los domadores—es arrojado á tierra, cuando menos lo esperaba. A este violento lanzamiento llaman ellos—*sacarlo solito*—Si caen de pié, dicen con engreimiento, simulando veracidad en el todo de la frase—*Al mandarme le pisé la oreja al mancarron* y *sin largar el cabresto me le paré delante.* En esas tendidas suele tocarse la tierra con el pié, lo que significan los domadores con su voz técnica—*Sacar tierra con el estribo*—¿Que deberia, pues, suceder al ginete del *Avestrúz* falto de toda seguridad, en esos frecuentes tumbos y costaladas sin comparacion mas rápidas, difíciles y aterradas que las del potro?

Ya dijimos que atando la extremidad de las alas por sobre el dorso no le queda libertad al *Ñandú* para correr; por consiguiente este es un modo de conducirle con facilidad á cualquier parte. De otro arbitrio usan los campesinos para manjolarle ó sugetarle, y es el mismo de que se sirven en otras partes para transportar al Búfalo—le atraviesan de un conducto nasal al otro una pluma; y sea por la exquisita sensibilidad de esta parte; por la obstruccion de los canales, que impide el paso á un volumen de aire necesario á la respiracion; ó por la sola oposicion de un cuerpo extraño que incomoda, como á Pascal la mosca imaginaria sobre su nariz—resulta que la velocidad natural del *Ñandú*, queda reducida á un trote apenas acelerado.

Como se observa en los cuadrúpedos domésticos y en otros animales, el *Ñandú* tiene una instintiva predileccion por el campo donde libre y contento vió primero la luz del Sol. Se ha notado; que pasado el peligro que lo alejara, regresa al campo nativo; lo que prueba reminiscencia y una instigacion secreta de asilo, allí donde reinó para él en mejores dias paz y perfecta seguridad.

La estructura de esta ave indica á primera vista su incapacidad natural para el vuelo. Su gran mole no está en rigurosa relacion ni con el grosor y solidez, por grandes que sean, de los huesos de sus alas, ni con las de los músculos que las mueven, y sobre todo con sus plumas alares lanuginosas, inadherentes entre sí y de barbas disgregadas. La falta de cola para sostener el vuelo, la amplitud y el aplastamiento de su cabeza; el esternon obtuso y excesivamente ancho; sin sacos que contuvieran el aire en el pecho y en el vientre &a. anuncian, que el destino, que señaló la naturaleza á esta ave ponderosa es el marchar sobre la tierra como los cuadrúpedos envidiosa, quizá, de las que á su capricho miden el eter, y sin resistencia le cortan en todas direcciones.

En cuento á la facultad natatoria ella le está contrariada por la insercion adelantada, de las piernas, por su largor y grosor; por tener los tarsos redondos y no palmeados los dedos; por ser los huesos tan poco fistulosos, lo que produce su gran solidez; por la carencia de aquellos sacos aereos cuya existencia sería casi tan útil á la especie para nadar como lo seria para el vuelo. Tambien dificulta, ó hace defectuoso el ejercicio de esa funcion la sequedad de la pluma, faltándole al *Ñandú* la secrecion aceitosa que abunda principalmente en las aves nadadoras, y cuyo producto convenientemente distribuido con el pico hace las plumas impermeables.

Advertido por el instinto de su mala disposicion natatoria huye cuanto puede del agua, y los gauchos que le acusan de—*lerdo para navegar*—procuran por su interés, que sin embarcarse navegue, este desgraciado navegador. No obstante sus desventajas naturales, corta regularmente las aguas corrientes, porque las estantias ó de balsa le ofrecen visible dificultad. De cualqier modo, él atraviesa rios y arroyos de treinta, cincuenta ó mas varas, y aun lagunas de varias cuadras de ancho. Como en la agua muerta nada con lentitud, los gauchos y otros que se entretienen en bolear; los hacen entrar [ezotar] á lagunas de poca profundidad donde los pillan mas fácilmente que á punta de caballo, particularmente si flotan enredaderas ú otras yerbas acuáticas, que los detienen.

Para nadar levantan las alas en forma de bóveda, de modo que no se mojan sino las extremidades, pues á empaparse todas las plumas, que las componen, se sumerjiria sin remedio. A vista del arqueado alzamiento alar, y del nadar veloz en circunstancias favorables, gritan los campesinos—*A dias que tan ladino y tan satírico; ya te pusiste los mates, agora que pingo te alcansará*—con alusion á los mates ó calabazas que se ponen debajo de los brazos para sostenerse, los aprendices de la natacion.

El nombre *Touyou* con que *M. Buffon* denomina al *Ñandú* por parecerle semejante á su canto ó voz; le es muy impropiamente aplicado, porque no existe la menor analogía entre esta y el nombre impuesto. La voz ñandúsica es inarticulable, y no hay combinacion alfabética, que la represente bien ó mal: de donde resulta ser indescribible. Sin embargo, el hombre puede remedarla aunque en tono mucho mas bajo, mediante un sonido gutural precisamente formado con la boca cerrada y durante la expiracion.

Ella se divide en dos tiempos continuos y de casi igual entonacion, mas largo el primero que el segundo. La tráquea toda se infla, y la porcion lorinjea adquiere una considerable dilatacion mayor en el segundo tiempo, cuando hace el ave un mas evidente esfuerzo expiratorio. Parece que la voz no principiara en la larinje inferior como en muchas aves, y que fuera del todo compuesta hácia la parte superior de la tráquea y naturalmente en la alta larinje. Los anillos cartilaginosos mas próximos á esta parte están muy separados, y no sería extraño que despues de la extension que visiblemente adquiere aquella porcion del conducto aéreo mientras el canto, y especialmente el segundo tiempo, se formaran ventrículos ó senos en la membrana intercartilaginosa (muy dilatable) y se produjera, con una lijera modificacion en los bordes de la *glotis*, ese sonido sin términos ni modulaciones, que con una apenas perceptible inflección, constituye la voz ñandúsica.

Choca á primera vista, el que ella se proyecte con el pico cerrado [razon porque ella es toda gutural ó inarticulable] y que el aire violentamente expelido no tenga otra salida, que los conductos nasales. Pero no podia ser de otro modo, desde que no se emplea la lengua demasiado corta, dura, de bordes ternillosos, adherida en su mayor parte al fondo de la boca—y desde que para dar mas efusion y fuerza á la voz en esa entonacion uniforme y *sui generis*, el aire que sube precipitadamente, y que no puede fluir sino poco á poco por la nariz, llena completamente el espacio bucal, el cual si fuera abierto, orijinaria un sonido mas automático que animal, mas el eco inanimado y confuso de un producto artístico, que el armonioso resultado de la organizacion bajo el imperio de leyes vitales inimitablemente concertadas.

Ese canto alto, hueco, de una sonoridad obtusa; lo hemos oido á tres ó mas cuadras en el silencio de los campos, principalmente al caer la tarde ó en las madrugadas. El no tiene semejanza con la voz de otra ave ni con la de ningun cuadrúpedo, aunque la intente uniformar el Sr. de *Azara* con el mugido del Toro—cotejo tan disonante é impropio como el nombre *Touyou* por la razon que *M. Buffon* lo aplica.

Entre todos los sonidos que conocemos, aquel á quien pudiera con alguna aproximacion compararse el canto del *Ñandú* es al emitido por la *contra* de un órgano—mas remotamente, al de una *bramadera* puesta en accion—y en término mucho mas lejano y solo para expresar golpes ó fracciones de él—al ruido ó particular susurro que ocasiona el aire al precipitarse por la boca de un barril vacío. Mas desgraciada el ave rey en velocidad pedestre que otros animales cuya voz encuentra palabras imitativas ó que es factible inventarlas en su remedo—inferior en esta parte á la rana fangosa y despreciable, que tiene el honor de estar bautizada con el nombre latino *coax*, que es representativo de su fastidioso y nocturno canto, tiene que conformarse con ese capricho del destino, que le priva de un coguomento, que relacionado con una propiedad natural, con un acento de su organizacion, le designara peculiar é inequívecamente entre todos los moradores del aire y de la tierra.

Por último, y reasumiendo lo anteriormente expuesto diremos; que el *Avestrúz* Americano carece de las extraordinarias cualidades corpóreas, que *M. Buffon* prodiga al de Africa. El no es mas que una ave de gran tamaño, de cuerpo poco plumoso, y con ciertas particularidades de estructura que le constituyen absolutamente inadaptado para el vuelo y para una larga natacion. A concederle lo que es justo, formará él el eslabon intermedio entre la gran clase alada y los cuadrúpedos, como lo forma el *murciélago* entre aquellos y los *mammíferos*. Por consiguiente en nada participa la especie Americana del misterioso y nuevo *androgismo* orgánico, ó mas correctamente, de la reunion si no mónstruosa extravagante de partes semejantes á las de los cuadrúpedos y á las de las aves, como informa el celebrado *M. Buffon*, que se alían en el *Avestrúz* africano. El de América no presenta ni vestigios de tan maravillosa y al mismo tiempo chocante organizacion.

Sus patas como todo su exterior son netamente de ave. Su estómago es único y no multíplice, como dicen serlo en aquel y como lo es en varios cuadrúpedos. Sus intestinos nada tienen de ambiguo: su particular longitud y sobre todo la exacta demarcacion ó division de los delgados de con los gruesos indican su pertenencia á un herbívoro.

En orden á la fecundidad de esta especie cierto es, que ella está en oposicion con lo que se nota en los cuadrúpedos, en quienes la produccion es en razon inversa de su tamaño. Pero esa demasia no debió sorprender á *M. Buffon*, pues la regla que es invariable en ellas, no tiene aplicacion en las aves. El pavo, el pato, la gallina y otras especies mayores son considerablemente mas multiplicativas que otras pequeñas.

Al poner término a nuestro trabajo, creemos oportuno informar; que los gauchos aunque tan apasionados á las camperias en solicitud del *Ñandú* predilecto, de gamas ó de baguales, manifiestan sin embargo, como los campesinos en general, aprehensiones al campo yermo donde se ocupan con tanto gusto en esas bizarras y alegres excursiones. Prevenidos por la impresion fantástica é imponente que origina de suyo el aspecto de un desierto inmenso solemne y misterioso; ó influidos mas bien por los desastres sucedidos á varios camperos; muestran cuando discurren sin el entusiasmo que por lo regular los domina al tratar este asunto; cierto respeto supersticioso por el mismo campo que forma sus delicias, cuando le recorren montados en briosos caballos; cuando mientras se sirve por docenas el mate amargo ó cimarron en contorno de la fogata, refieren con agudeza cuentos galantes y festivos, celebrando en términos inflados y ostentosos sus bellaquerias y sus hazañas increibles á veces—ó cuando hacen crujir entre sus blancos y fuertes dientes largas y jugosas tajadas del humeante asado que abrasa los dedos y escuece la boca.

En aquellos momentos de concentracion mística ó maliciosa tal vez [porque de todo tienen ellos] exclaman con ademan formal, afectando un rostro contemplativo y jesticulador, mucho mas si hablan con personas en otra esfera social—»*Mire* eñór el campo es lindo, el campo da hambre, da sueño y da se. Está cubierta de flores que incanta, y que son una maraviya; tiene agua en los médanos y lagunas, que cuanto mas se bebe de eyas da mas se: en el campo se puede decir, que no encomodan el frio ni el calor ni los insestos. ¡A pastisales Virjen Santísima! en cuatro ias se ponen potentes los mancarrones, gordasos é capaura. Va uno trompesando en serriyos lindos pa mangruyár [observar de oculto] á los indios toita la via enemigos de los cristianos; si paeso que el eñór echo su bendision sobre aqueyos campos, pa ricriasion de sus creaturas. Agora bastimentos pa que es platicar, hai que es barbaria: hai [y se señalan sucesivamente los dedos de las manos] mulitas, peluos, gamas, quirquinchos, venaos, liones, perdises—güevos y pichones de toos los pájaros en las lagunas, en los guaicos y entre las pajas, en fin de too bicho. Bagualas hai que da mieo: avestruzas he pucha [y levantan las dos manos semiarqueando los brazos en señal de admiracion] avestruzas hasta esir basta, se divisa como burras. En los campos toos los achaques se curan, hasta la tis [enfermedad es la tisis á la cual, sin saber lo que es, tienen terror pánico los gauchos]. En eyos naides ha visto mágicas ni cosas malas: solo en la sierra isen los antiguos, que habia salamancas y músicas toitas las noches, pero ni eso hai agora siquiera. E dia el campo es de uno, y e noche no hay cosa mas linda, que ormirse sobre las caronas al ruiito e las pajas. En fin no se le haga faula [y este es el superlativo en las exajeraciones de un gaucho] no se le haga faula: en los desiertos olvida el hombre hasta la ingratitu y mala correspondiensia e las mujeres].»

»Pero eñor; no hay que fiarse en toos esos halagos, porque el campo es tambien engañoso como la Sirena. El atrai al hombre, lo encanta y lo aquerensia, pero al fin el se lo come. El mas gaucho viene por último á dejar sus guesos blanquiando entre las pajas ó á oriyas de una laguna.» Y aquí lanzan un hondo suspiro, se entiende por costumbre y no porque les afecten las tarascadas dadas de vez en cuando por los tigres ó el aplastamiento, que hace perder en los porrazos del caballo lo bueno y lo malo de la pristina figura á los desventurados que los recibieran. Suspiran, sin que les toque al pelo del poncho el sentimiento que aparentan; y sinembargo ese desagradable presentimiento, ese suspiro tradicional tienen su fundamento.

En el lenguaje figurativo en que pintan con exajeracion la hermosura natural del campo y los atractivos de la vida libre y movil que hacen en el desierto, introducen con mucha razon esa reflección lúgubre, aunque menos ponderada que lo es en el cuadro la perspectiva al reverso, que tanto los seduce. En efecto esas *camperias* traen el peligro, como ya se dijo, de una rodada, en la que pudiera ser un hombre hecho pedazos, estropeado ó fracturado á una distancia considereble de cualquier auxilio. El encuentro con un enorme tigre capaz de hacer desaparecer á un hombre en un momento. Tambien es posible quedarse á pié á pesar de todas las precauciones; ya porque los caballos huyeron asustados por el tigre ó por un ruido extraño, ó á la simple vista de una bagualada que los atrajo: ya tambien por un casual extravío ó separacion de los compañeros en llanuras, que carecen de señales ó valizas para el que no los conoce ex-profeso. Aquel suspiro luctuoso que tambien pudiera referirse al peligroso golpe de una bola que se cortó al darla vuelo un jinete cercano: con aquella triste consideracion—*que el campo come al fin al hombre mas gaucho*—dan á entender el grave riesgo que corren aquellos, que reiteran las camperías, y la probabilidad de que á la larga sucumban á una de esas desgracias de acceso tan posible. El mejor nadador es del agua, dicen los marineros con referencia al término ordinario de los que frecuentan el mar.

Hemos concluido nuestra tarea: si hicimos lo que pudimos por perfeccionarla, no creemos por eso haberlo conseguido, pues como dicen en su idioma rústico, pero tan significativo los gauchos—*El argumento del Avestruz es muy largo*—y aun cuando esta descripcion lo sea igualmente, ni lo dijimos todo en ella, ni habremos acertado siempre, ni evitado el error en lo que expusimos. Los venideros reivindicarán esas faltas siendo menos concisos y mas exactos que los naturalistas, que han tratado hasta hoy sobre el *Ñandú*. Ellos reconocerán en este trabajo, el corto estudio que hicimos de la hermosa familia ñandúsica, y nos es lisonjero esperar; que valorarán una parte, aunque mínima, del que emprendimos sobre el genio y habitudes de nuestros apreciables compatriotas de la campaña.

Francisco Javier Muñiz.

Médico de Policía de Departamento.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

SEÑOR EDITOR.

Ya que S. E. el Señor General Rosas tuvo la dignacion de hacer publicar en la Gaceta, la descripcion del Avestrúz Americano, que tuve el honor de presentarle; ruego á Vd. se sirva dar lugar en las columnas de ese su apreciable diario, á la siguiente rectificacion.

Al hablar en mi escrito de la especie —digo —que su color tal cual lo expreso, es uno é invariable, aun cuando *Molina* afirma haber visto algunos individuos blancos enteramente. Pero este es un hecho comprobado por la existencia actual de un Avestrúz de ese color en la Villa del Rio Cuarto, Provincia de Córdoba. Gauchos fronterizos con el desierto informan haber visto otro pequeño, con cuyo relato concuerda alguna otra vaga y oscura noticia. Estas excepciones, aunque rarísimas é ignoradas casi de todos los hombres que han cruzado repetidas veces las Pampas en solicitud de Avestruces y por otros motivos; bastan para que se reconozca exacta la aseveracion de aquel autor, á cuya memoria y veracidad debo de justicia esta reparacion que deseo vea la luz pública. Villa de Lujan, Mayo 18 de 1848.

Francisco Javier Muñiz.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 26 de Mayo de 1848.

	Moneda corriente	*Metálico.*	*Letras de Receptoria.*	*Letras de tierras.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada*
ENTRADA.							
Existencia del Miercoles 24.	685,735 3¾	4 1¼	1,187,501 2	1,986	2,395,200	4,385,600	1,596,913 7¼
Letras cobradas	2,100						
	687,835 3¾	4 1¼	1,187,501 2	1,986	2,395,200	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras cobradas	....	....	2,100				
Existencia	687,835 3¾	4 1¼	1,185,401 2	1,986	2,395,200	4,385,600	1,596,913 7¼
	687,835 3¾	4 1¼	1,187,501 2	1,986	2,395,200	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 26 de Mayo de 1848.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
Exist'a. del Miercoles { De comisos y multas		859 2½		
Exist'a. del Miercoles { Del Estado	53,523 5	....	....	95 6
Entrada	413 3	....	93,483 2½	
Salida				
Puerto	545 4			
Contribucion				
	54,482 4	859 2½	93,483 2½	95 6

HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
A la Tesorería General				
Existencia	54,482 4	859 2½	93,483 2½	95 6
	54,482 4	859 2½	93,483 2½	95 6

Buenos Aires, Mayo 26 de 1848.

V.° B.°—BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA
DEL CORREO DE ULTRAMAR
PERIÓDICO UNIVERSAL.
Calle de Suypacha No 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunque hacia todos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que las mejoras son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia, las diversas necesidades de las numerosas regiones en que circula el *Correo*, aprovechando todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que satisficiese al mismo tiempo las tendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los puntos siguientes:

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes:

2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números:

3.° La pequeñez del tamaño:

4.° El precio de la subscripcion:

Esas observaciones están bien fundadas en la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias—Y aun en muchos casos es nocivo, porque si se extravía uno de esos números, quedan interrumpidos los folletines y otros artículos comenzados, y no es posible reparar su pérdida

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aunque estaba en armonía con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los paises ultramarinos, no podia convenir a todos.

La administracion se ha propuesto mediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojes de papel hermoso y satinado y del grandor de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada número se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince á ciento y veinte* líneas cada una, y en cada línea *cincuenta y cinco á setenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos, de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve volúmenes como los que publican los libreros modernos.

El precio de la suscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volúmen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los artículos políticos, los hechos diversos; los movimientos marítimos y comercial de los principales puertos de Europa; un artículo sobre los teatros, salones, fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, luminado y fuera del texto.

La segunda parte se compondrá de dos tomos al menos de novelas nuevas, escogidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novelas á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografías de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formará la cubierta del periódico y llevará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

	Tomos.
Policía	12
Hechos diversos	3
Comercio	4
Modas	3
Salones, conciertos	3
Novelas	54
Medicinas	4
Jurisprudencia	4
Ciencias	3

Biografia	3
Agricultura	4
Viages	4
Caminos de fierro	1
Industrias diversas	2
Poesias	1
Variedades	2
Total	107

Por consiguiente, deduciendo la parte política y comercial, las modas, los salones, los teatros, las fiestas y los conciertos que únicamente tienen un interés actual, podrán conservar los subscriptores, mas de ochenta volúmenen de materias importantes y de un valor icontestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas ademes del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podria parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, será menester que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los Españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés, sin ninguna mira de lucro.

Predique pues cada cual á sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejoras.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se citan y llaman á todas las personas que se contemplen con derecho á los bienes que quedaron por finamiento de Da. Juana Gonzalez, ó Matorras; ya en calidad de herederos, ó bien como acreedores para que dentro del término de treinta dias, desde esta fecha comparezcan á deducir sus derechos en forma; haciéndolo por la Oficina del que subscribe. Buenos Aires, mes de América, [Mayo] 18 de 1848.

Laureano Silva.
m46—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

MERCEDITAS ROBERRE,

Habiendo llegado de Montevideo, dará principio á sus sorprendentes trabajos con los piés, el Miercoles 3 del próximo mes de Mayo, y todos los Jueves y Domingos, desde las 12 hasta la 1 del dia, y desde las 7 hasta las 8 de la noche.

Los boletos se venden en la misma casa de la exhibicion, N.º 43 Calle de la Paz, en los altos.

Harina de Mendoza.

Se ha recibido una pequeña partida que se venderá en fracciones en la casa de Federico Silva calle del Perú número 10½ ó 12.

En la misma casa.
Carbon de piedra para estufas.

Se vende por toneladas puesto en casa de los compradores.
m26-tfs.

Artículos en venta

por mayor, calle de la Victoria número 188 *y* 190.

Aguardiente de la Habana, del Brasil y refinada; yerba parnaguá y paraguaya, vino carlon, dulce y seco; aceite en casco y botijuelas, caña, aguardiente, y anís; café, arroz, y tabaco negro; pasas de Málaga, jabon de España, fideos y otros artículos.
m26-15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR FEDERICO SILVA.
Comestibles y Bebidas.
En su casa calle del Perú No. 12.

El Martes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta siendo en lotes y al que de mas, de los artículos siguientes.

Azucar blanca y terciada, en barricas y bolsas de Santos, id. de la Habana y Recóncavo, aceite en cascos y botijas de 1¼ arroba, aguardiente de español 34 grados, vino catalan Cette, seco y dulce de malaga, papel español y florete, quesos de flandes, velas de esperma de 4 y 6 en libra, yerba rica Panagua, arroz, fideos genoveses, pasas uva de malaga, chorizos de Estremadura, aniz en grano, id. en cascos, vino Burdeo, en cascos y otros muchos artículos nobles que se manifestará en el acto del Remate.

Al mismo tiempo.
34 sacos arina flor de mendoza, que se venderá en lotes.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

á las almas Piadosas.

Un jóven desgraciado que ha diez años gime en su lecho tullido y con mas de ciento y tantas úlceras, implora á la piedad de los fieles cristianos lo socorran con sus limosnas, esperando de la nobleza de mis proctetores se dignen pasar por su habitacion calle de Chacabuco No. 123, que el Omnipotente premiará este benéfico acto.

J. Sinforoso Martinez.
m24—*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Viva la Independencia Americana!
¡Mueran los salvages unitarios!

A los Sres. padres de familias.

Las infrascriptas Directoras del Colegio Federal de Niñas, se complacen al anunciar al ilustrado público en general, y á los Sres. padres de familias, en particular, que han trasladado su es tablecimiento de educacion, de la calle de Suipacha á la de Potosí No. 149, por ser un local mas céntrico: donde ofrecen sus servicios en su profesion, y aseguran dar á la juventud del bello sexo que se les confíe, una educacion religiosa patriótica-federal, por lo que serán dignas de la gran sociedad Argentina.

Lectura, escritura, gramática castella raciocinada, doctrina cristiana, moral, historia, aritmética, geografia esplicada, bordados en sus diversas clases, dibujo, pintura, música, frances ó ingles &a. &a., serán los ramos en que se instruirá la juventud en el Colegio Federal.

Se admiten pupilas, medio pupilas y externas.

Continuamos educando gratis algunas niñas, cuyas familias no pueden costiarlas por hallarse sus padres sosteniendo en los ejércitos nuestra Independencia Nacional.

Nos comprometemos mandar buscar las niñas que no puedan llevarlas al colegio, proporcionándoles una persona de confianza.

Vicenta Ravelo=Rosalia Ravelo—
a27 8p

Aviso.

Se necesita conchavar una mucama para el servicio interior de una quinta en lascinco esquinas de la Recoleta. Tambien se precisa una cocinera y una costurera.

Para tratar ocurran á la Calle de Mejico No. 123, a cualquier hora del dia.

Buenos Ayres, Abril 27, 1848.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Desea acomodarse un mozo estrangero de veinte y cinco años de edad, para almacen de menudeo ó para el servicio interior de alguna casa particular, dando buenas recomendaciones de su buena conducta. Si alguno se interesase tenga la bondad de dejar una esquelita con las iniciales R. M. S. a27

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

En la calle de Representantes No. 217, 218, 219, se alquilan coches para la Recolecta á qualquier precio, carruajes como para paseo igualmente para hacer viages al interior del pais fuertes y con buenos caballos de toda clase, así como carretas carros &.

Se hacen toda clase de obras de herrería y carpinteria; Hay tambien un depósito de leña de rama de la mejor clase que se venderá por mayor y al menudeo desearemos llevar lo mejor posible los pedidos que se dignen hacer al Establecimiento.

Fancisco Barron y Ca.
a26—1mp

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

Se vende la casa quinta, situada en la plaza de la Recoleta, de la propiedad de Doña Mariana Narbaja. Este edificio se compone de dos casas divididas: la casa grande, de doce piezas habitables, y demas oficinas necesarias, con una comodidad interior muy promorcionada. En la quinta se encuentra toda clase de árboles de frutas delicadas, y cubierta de parrales: luego sigue la casa chica con cuatro piezas habitables, y demas comodidad proporcionada.

El que se interese en alguna de ellas ocurra á la calle del Parque No. 32, donde viven sus dueños, y con quienes se podrá tratar. a26 3p

Casa en venta.

En la calle de la Universidad frente al No. 207; con 9¾ varas de frente y 42 varas de fondo, construida á la moderna, de asotea, y en calle enpedrada: tiene sala de 7¼ por 5, y á mas 8 piezas inclusa la cocina, 2 patios enladrillados, rebocados y blanqueados, corral, pozo de balde &. &. Por otros pormenores véase á Thomas Gowland, calle de Belgrano No. 46. a26 3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende.

Por acuerdo de los herederos de la finada Da. Francisca Sarasa de Saenz la casa que fué de su propiedad, sita en la calle de Venezuela No. 85, entre las calles de Representantes y Universidad. En la calle de Tacuarí No. 95, reside el encargado por la familia para tratar.
a27 6*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se ha perdido.

El Domingo 26 del presente mes, a las 11 del dia, desde la Iglesia de San Juan hasta la casa del Sr. General D. Lucio Mencilla, una muchacha de 10 á 11 años de edad, lleva un vestido colorante con esclavina de zaraza y un pañuelo de ceda punzó en el cuello, teniendo dificultad para hablar y haciendo poco tiempo que ha venido de la campaña, no es extraño no haya sabido dar las señas de la casa; se suplica á las personas que la hayan encontrado la entreguen en la calle de Potosí N.º 173 donde recibirán una buena gratificacion.
m27 3p.

Marimoñas

Las hay muy baratas y de muy doble calidad en la calle de Lima No. 7
a4 2p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende la casa del finado D. Salvador Moreno, sita en la calle de la Piedad No. 181½ con el mayor frente á dicha calle y el otro á la de la Esmeralda formando esquina y sus altos correspondiente á dichos frentes en la cantidad de ciento sesenta mil pesos el que se interese ocurra á dicha casa que hallará con quien tratar á cualquier hora del dia.
a27 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISO A LA HUMANIDAD.

UN jóven desgraciado que padece, en el lecho del dolor nueve años, tullido y cubierto de úlceras, implora del respetable público su beneficencia Habito calle de Chacabuco núm. 123.

José Sinforoso Martinez.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR 3,000 pesos se venden dos hermosos carros del tráfico, fuertes en el mejor estado con sus arreos correspondientes; calle del Perú No. 172. En la misma casa se venden dos figuras de mármol de tamaño natural, representando á Hércules y Minerva, por el costo de Europa.
m29 6*

Mulas.

De tres años arriba, se venden cien gordas y en el mejor estado; en el Norte. Ocurase á la calle de Cangallo No. 104.
a27 6c

Aviso.

El Profesor de Medicina y Cirugia D. Guillermo Robertson, avisa á sus amigos y al público, que acaba de volver de Europa, y les ofrece sus servicios en su profesion.

Ha visitado los hospitales de las mejores escuelas de Medicina de Europa, y se ha impuesto en todos los adelantamientos de la Medicina: vive en la calle del 25 de Mayo No. 13.
m5 15p

Aviso.

Calle de Cangallo No. 89 ½

Blackstone, Commentaires sur les Lois anglais 6 t, Malthus, Economie politique 2 t, Æuvres de Quce de Qanceval 2 t, Le gran Balzae, histoire comique du temps de Quois 13, &, &., &.,

Una casa.

Se necesita alquilar una, que esté situada cerca de la plaza de la Victoria, y que sea cómoda para negocio; en la calle de la Piedad No. 6, se hará con quien tratar m4 6c

AVISO.

El Sábado á la noche se ha perdido un caballo lobuno y un saino: el lobuno và herrado de las cuatro patas, y los dos llevan la marca de una T y una S abajo, y un palito sale de la T con media luna en la punta; el que los entregue en la calle de Maypu, recibirá 50 pesos de gratificacion.
m3 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO DE LA POLICIA.

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año anterior, han sido nombrados para la próxima semana vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medida, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Francisco Cámara, y los Oficiales de este Departamento D. Felipe Brizuela y D. Saturnino Herrera. Mayo 19 (mes de América de 1848.

AVISO.

Se vende un tacho de cobre grande en buen estado, que pesa dos quintales: se dará por las dos terceras partes de su valor; calle de la Victoria No. 99; desde las 10 de la mañana, hasta las 4 de la tarde.

Igualmente se vende un piano.
m3 15p

LA FRANCE DRAMATIQUE

au dix-neuvieme Siecle.

Comedias, dramas, &a. modernos en francés, en venta en la Librería N.º 89 calle de Cangallo.

Libros de Medicina.

En la libreria, calle de Gangallo No. 89 y medio, se venden las siguientes obras á precios muy acomodacos.

Roche et Senson Elemens de Pathologie Médico-Chirurgicale 5 t; Richerand-Phisiologie 2 t; Magendie Phisiologie 2 t; Dupuytren, Blessures par armas de guerre 2 t; Bichat anatomie generale 4 t; Idem, traité des menbranes 1 t; Rostan Patologia interna 3 t; Andral, anatomia patologica 3 t; Idem Clinica médica 5 t; Velpeau, Elementos de Medicina operatoria 4 t; no hay mas que un ejemplar de cada una de las obras.

En la misma casa se compran toda clase de libros ó se reciben para vender á comision.

AVISO.

UN mozo de edad de 25 años, muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende á la perfeccion la contabilidad y plumas desea acomodarse en una casa de comercio, prefiere si es por mayor ó en defecto una barraca ó saladero.

La persona que se interese puede ocurrir á la calle de la Libertad núm. 1; que dejando una esquelita de la calle y núm., será atendida en el acto.

AVISO.

Se vende una casa en la calle de los Estados Unidos, haciendo esquina con la de Santiago del Estero, compuesta de cuatro piezas en terreno de diez y siete varas de frente, curenta y cinco de fonfo, y demas oficinas: tambien se vende un terreno compuesto de treinta y siete varas de frente, y una cuadra de fondo, todo poblado de árboles frutales los mas esquisitos; la persona que se interese por una ú otra cosa, puede verse con el encargado de su venta, en la quinta de Chiclana, ras de los Ejercicios. m5 3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Muran los Salvages Uitarios!

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año anterior, han sido nombrados para la próxima semana vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medida, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Hilario Abalos y los oficiales de este Departamento D. Juan Madera y D. Juan Montes de Oca.

Buenos Aires, Mayo 5 (mes de América) de 1848.

Moreno.

INTERESANTE

A los negociantes.

En la fábrica de sombreros mas antigua de este pais, calle de la Victoria No. 99, á las cuatro cuadras de la plaza y media antes del Teatro, hay un surtido de sombreros que se venderán á precios muy acomodados por tener queredondear todas las existencias de este establecimiento; asi mismo se venderán todos los útiles de dicha fábrica á precios muy acomodados. El almacen estará abierto, desde las 10 de la mañana, hasta las 4 de la tarde.
m3—15p

CONCHAVADA.

Se necesita una para la cosina, sola sin familia ninguna para dormir en la casa, la que quiera ocomodarse puede ocurrir á la calle de la Catedral No. 108, donde será escusado se presente sino tiene quien responda de su conducta; desde las 8 hasta las 12 y por la tarde desde las 3 hasta las 6.
a26—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Guillermo Dabis profesor de baile, [natural de los Estados Uunidos] ha vuelto á esta Ciudad a seguir su antigua profesion, habiéndose establecido en la calle del Temple num. 188, en donde dará lecciones de baile todas las noches á las ocho solamente los dias festivos se darán las lecciones á las diez de la mañana. El Sr. Devis tiene el gusto y honor de introducir el minuet licor para descansar, el minuet trio con castañetas y paso por alto, cierto de que nadie podrá bailarlo sin que lo haya enseñadó este, conclusion con unos pasos de la Gavota, siendo gustosos los bailarines

Casas particulares, lecciones diarias esceptuando los dias de fiesta, y por el tiempo que no le permita, por visita cinco pesos, por mes segun lo convenido. a26—1m

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

OJO AL NUEVO AVISO.

Se ofrece un jóven colchonero con las mejores aptitudes en este ramo, como tambien hacer baules al gusto del comprador: se compromete á trabajar á precios mas equitativos que cualquier otro de su arte, y esmerarse en cumplir lo mejor posible con las personas que se dignen ocuparlo.

Para tratar ocúrran á la calle de la Federacion, tienda No. 156 y medio.
a17 12

EL CORREO DE ULTRAMAR.

Las personas que deseen subscribirse á este periódico para el año 1848, tendrán á bien dirigirse a la Agencia, calle de Suipacha N.º 24 desde las 6 hasta las 8 de la noche.

La parte política llegará en adelante por el paquete ingles y las entregas completas del mes de Enero que se acaban de recibir contienen:

1.º La conclusion de los cuarenta y cinco.
2.º La 1.ª parte de los siete pecados capitales, por Eugenio Sue.
3.º Variedades—Historia del magnetismo—El médico pobre—Discurso del Dr. A. Olivan en la real academia Española.
4.º El retrato del General Rosas.
5.º Un trozo de música inedita.
6.º Dos figurines de moda.
7.º Parte política—El correo de Paris, industria y modas—Teatros—Bolsa—Boletin Comercial y marítimo &a. &a.

La forma de la parte literaria que se titulará *Biblioteca selecta del Correo de Ultramar*, será en adelente en *octavo*. La administracion no conservará colecciones de la parte política y por consiguiente se hallará en la imposibilidad de servir á los subscriptores que no se hayan abonado á tiempo.

Precio de la subscripcion 14 pesos fuertes anuales *adelantados.*

Se vende

Una casa en la calle de Cuyo No. 332, en un cuarto de tierra completo con varias piezas, y tambien hay otras varias en diferentes lugares de la ciudad, de todos precios; por mas pormenor ocúrran á la calle de la Piedad No. 182.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se hace saber á D. Mariano Gomez, comparezca á la oficina del escribano que firma, dentro del tercero dia, para ser notificado de providencia que ha recaido, en el litis pendiente con D. Fortunato Romano sobre alquileres, bajo de apercibimiento que de no efectuarlo le parará el perjuicio que haya lugar por derecho: y en virtud de disposicion del mismo Sr. Juez se le hace saber por los diarios para su inteligencia.

Buenos Aires, Abril 29 de 1848.

Manuel J. de Zeballos.
m3 3p

En la Librería, calle de Cangallo núm. 89½, se venden las obras siguientes.

EN CASTELLANO.

Escriche, Diccionario de Legislacion 1 tomo en cuarto; Leyes de partida 3 tomos; manual del abogado Americano 2t; principios de economía política 1t; compendio de los tratados de legislacion por Bentham 3t; Rayna, de los pueblos y gobiernos 1t; historia del Jurado 2t; Brismont, medicina legal y ferense 1t: derecho del hombre 1t; Biblioteca manual médico-quirúrgica, Madrid 1805, 7 tomos; Maigrier, demostraciones de los partos 1t en folio con grabados; cartas críticas sobre varias cuestiones 1t; arte poética 1t; Barruel, persecucion del Clero de Francia 1t; manual del ensayador 1t; arte de Nebrija 1t; el marinero instruido 1t; galanteo Español 1t; miscelánea escogida 1t; discurso sobre la confirmacion de Obispos 1t; memórias del Conde de Comminge 1t; el desdichado ó la muger infiel 1t; historia de Napoleon 3t; Gil Blas 6t; catecismo de Geometría por Urcullú 1t; la doncella de Misholonghi 2t; historia de la revolucion de Méjico por Guerra 2t; formulario de Richaud 1t; Concilio de Trento 1t; Biblia sagrada 1t; proverbios, salmos &a. 1t; el cura instruido 1t; maná del alma 4t; Benedicto XIV, cartas pastorales 2t; Epístolas selectas de S. Gerónimo 1t; Arbiol, Mística Fundamental 1t; Ceremonial Romano de la Misa rezada 1 t; Manual de ejercicios espirituales 1 t; Sermones de Cuaresma 2t; Esplicacion del Miserere 1 t; Trabajos de los Apostoles en la fundacion de la Iglesia 2t; Conducta de Confesores y de las almas 1 t; Tratado de las obligaciones del hombre; Manual de Urbanidad, Idea de la verdadera moral universal, Teología Pastoral, Manual de la criada económica, Coleccion General de las marcas del ganado de la Provincia de Buenos Aires.

EN FRANCES.

Neaufchateau, agriculture practique 2t; Histoire de la Conquete de Méxique 2t, Essai politique 2t; Le Botaniste cultivateur 7t; Recueil interessant de plusieurs pieus curicuses 1t; Dictionnaire literaire 3t; Dictionnaire poetique d'education 2t; Code du procedure civil 2t; Code Napoleon 1t; Histoire des Generaux Français 4t; Ouvres completes de Montesquieu 7t; Lipp, Guide des Negocians 2t; L Homme des Champs 1t; Blanqui, Economie politique 1t; Animaux sauvages 1t; Histoire des Francs 2t; Memoires de Van Halen 2t; Recueille de Famille par le Comte de Segur 1t; Poesies Militaires de l'antiquité 1t; Beaullac, Code des Medecines 1t; Resume de l'histoire des revolutions des Colonies Espagnoles de l'Amerique du Sud 1t; Dictionnaire des Sciences Medicales 25t; Josse, Grammaire Espagnol 1t; Tableau des Progres de l'Esprit Humain 1t; Entretiens de Phocion 2t; Parfumeur Imperial 1t; Histoire des revolutions de Portugal 1 t; Lettres sur Constantinople 1t; Defense des Recherches philosophiques sur les Americains 1t.

EN LATIN.

Arbiol, Manual Sacerdotum 1t; confessiones Monialium 1t; Biblia Sacra 1t; Misal Romano 1t, Catechismus Romanus 1t; oficio de la Semana Santa 1t; Thomas A. Kempis 1t; concordantiæ Bibliorum 1t; Jacobo Firini, in universam sacram scripturam commentarius 3t; Fourneli, cursus theologicus 4t; Concilii Tridentini 1t; Sanchez, de Preceptis Decalogi 2t; idem de Matrimonii 1t; Moya, theologia moral 1t; Stanihurst, de Christo patiente 1t; Divi Hieronymi 1t; Simon Cassia, coment. in IV Evangelia 2t; Reguli Cleri 1t, Jugla, Jus civile 1t; Ciceroni, orationes selectæ,

MEMORIAS

De D. Manuel Godoy Príncipe, de a paz, ó sea cuenta dada de su vida política 6 t., se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60,

SOBRES

Para cartas ó targetas (envelopes) de varios tamaños, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Cuentos á mi niño, Juventud ilustrada, Accidentes de la niñez, Modélos de los niños, Primeros conocimientos, el Jóven Henrique, Guirnalda de flores; y otras obritas á propósito para diversion y enseñanza de la juventud. Se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

LOTERIAS.

Dameros, ajedres y dados. hay en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

VEITE Y MAS CLASES

De plumas superiores de acero: y son como sigue—Poet pens; Best lunar pens; Silver Steel pens; Gennine Bank pens; Imitation Quill pens; Hamburg pens; Calligraphia pens; Lunar pens; Crown & anchor pens; Comet pens Bristesh pens; Prussiaen pens; Universeii pens; Teedome pens; Gert no pens; Steel pens; Scolar tu pens; &a. &a. En la Librería de la Independencia calle de Representantes num. 60.

DIBUJOS LINEALEL.

Hay de venta una buena coleccion en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

PLUMAS DE AVE

Cortadas y sin cortar, por mayor y menor, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

TORNOS

Para costura y devanadores de varias y elegantes clases, se venden en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

GRAN METODO DE PIANO.

Completo y progresivo, dedicado á los profesores por H. Bersmi, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Método para aprender á tocar Forte-Piano, con el auxilio del genámonos dedicado á los conservatorios músicos europeos, por Federico Kalhbrenner, caballero de la legion de honor; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

LATIGOS DE MONTAR.

Quedan unos pocos de gusto para señoras, en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

CEPILLOS.

De dientes, uñas, de ropa, para sombreros y la barba, en la Librería de la Independencia, calle de Reprrsentantes núm. 60.

METODO DE PIANO.

Redactado por L. Adam miembro del conservatorio de Paris y adoptado por la enseñanza de este establecimiento, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

ALBUM

Con papel superior para escribir, dibujar, ó pintar; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

ORDENANZA.

Para el régimen, constitucion y servicio de la milicia nacional local, 1 cuaderno, su precio 3 pesos; en la Librería de la Independencia, calle de Representanies núm. 60.

LIBRO SEGUNDO DE LOS NIÑOS.

Por la Real Academia de primera educacion; se vende en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

TIJERAS ORDINARIAS
A CUATRO Y SEIS REALES.

Escobas de Cerda

SURTIDAS y de lo mejor; en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

MISCELANEA,

DE economia moral y política, extractada de las obras de Benjamin Flanklin y precedida de una noticia sobre su vida, traducida del frances por R. Mangino natural de Méjico, 2 tom. en pasta: se vende en la Librería de la Independencia calle de Representantes número 60.

PRACTICAS,

DE un cristiano para regular su vida segun las máximas de la Religion, con varias meditaciones, el ordinario de la Misa, confesion, reglas para vivir santamente, ejercicio de las virtudes para cada dia de la semana, rosario, ejercicio de la noche, varias eternas para cada dia del mes, y sobre las principales fiestas del año &. &.; en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

CORDONES DE GOMA,

DE varias clases, cañas, bastones, varitas y paraguas; se hallan en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

Libros de Devocion,

Que se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Visitas al Sacramento: 1 tomo.
Existencia de Dios: 1 t.
Breviarium Romanum: 5 t.
Florilegium parrochorum: 1 t.
El alma al pié del calvario: 2 t.
Dia festivo del cristiano: 1 t.
Rituale Romanum: 1 t.
Psalmos y proverbios: 1 t.
Vida de Nuestra Señora: 1 t.
Demostracion Eucarística: 1 t.
Espejo de cristal fino: 1 t.
Evangelio en trinfo: 4 t.
Camino de la Cruz: 1 t.
Cartas de Santa Francisca Fremiot: 2 t.
Octavarios para la Semana Santa: 6 t.
Verdadero triunfo de la Religion: 5 t.
Clave bíblica: 1 t.
Jaen, de la Confesion: 1 t.
Hore diurne Breviari Romani: 1 t.
La Devocion arreglada del Cristiano: 1 t.
Finezas de Jesus sacramentado: 1 t.
Meditaciones de Fray Luis de Granada: 1 t.
Reflexiones sobre la santidad y doctrina por B. Alfonso Ligorio: 1 t.
Imitacion de la Santisima Virgen 1 t.
Compendio de la doctrina regular y mística, por Fray J. Sanz Lopez: 2 t.
Doctrina Cristiana por Francisco Boy, Obispo de Córdoba: 1 t.
Catecismo de doctrina Cristiana, por el Padre Ripaldo: 1 t.
Fundamentos sólidos de la doctrina cristiana por Fr. Antonio Geliena; 1 t.
Novena de San Benito.
» del Santísimo Corazon.
» de la Virgen del Carmen
» de Santa Catalina de Sena.
» del Buen Pastor.
» de las ánimas del purgatorio.
» de San Serapio.
de la Santísima Trinidad.

100 bueyes

Troperos.

Se venden, en el almacen, calle de Maypú No. 14. m2 3p.

Se vende.

Una hermosa prensa, nueva el diseño está en casade Thomas Gowland, Calle Belgrano No. 46.
a26—tfs.

EDITOR RESPONSABLE:
SANTIAGO KIERNAN—